

Master en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

Informe de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje  
Curso 2015 / 2016

Versión del documento: 21-12-2016 12:02:47

1. Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula.

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas.

<b>Plazas de nuevo ingreso ofertadas</b> Año académico: 2015 / 2016	
<b>Titulación:</b> Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas	
<b>Centro:</b> Facultad de Educación	
Datos a fecha: 22-10-2016	
<b>Concepto</b>	<b>Num. plazas</b>
Número de plazas de nuevo ingreso	405
Número de preinscripciones en primer lugar	0
Número de preinscripciones	0

<b>Plazas de nuevo ingreso ofertadas</b> Año académico: 2015 / 2016	
<b>Titulación:</b> Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas	
<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	
Datos a fecha: 22-10-2016	
<b>Concepto</b>	<b>Num. plazas</b>
Número de plazas de nuevo ingreso	20
Número de preinscripciones en primer lugar	0
Número de preinscripciones	0

<b>Plazas de nuevo ingreso ofertadas</b> Año académico: 2015 / 2016	
<b>Titulación:</b> Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas	
<b>Centro:</b> Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	
Datos a fecha: 22-10-2016	
<b>Concepto</b>	<b>Num. plazas</b>
Número de plazas de nuevo ingreso	40
Número de preinscripciones en primer lugar	0
Número de preinscripciones	0

Aunque en las tablas figuran las plazas desglosadas por campus, en realidad se trata de una estimación porque las plazas ofertadas son en realidad 465, según consta en la memoria de verificación de la titulación, como cantidad global de estudiantes admitidos (independientemente de la especialidad que cursen y, por tanto, del campus en el que estudien). Los 40 estudiantes de la facultad de Huesca o los 20 de la facultad de Teruel se refieren al máximo previsto en las especialidades del máster que se imparten en esos campus.

Se registra una demanda creciente. en los últimos 4 años:

2012-2013= 364 estudiantes de nuevo ingreso

2013-2014= 376 estudiantes de nuevo ingreso

2014/2015 = 376 estudiantes de nuevo ingreso

2015/2016 = 457 estudiantes de nuevo ingreso

La distribución de los estudiantes por especialidad es desigual, dado que algunas especialidades son más demandadas que otras. Se incluye a continuación la tabla de estudiantes de primer ingreso del curso 2015/2016 distribuidos por especialidades:

Especialidad	2015-2016
359-Máster Universitario en Profesorado de Biología y Geología para E.S.O. y Bachillerato	26
360-Máster Universitario en Profesorado de Física y Química para E.S.O. y Bachillerato	30
363-Máster Universitario en Profesorado de Lenguas Extranjeras para E.S.O., Bachillerato y Enseñanzas de Idiomas: Inglés	51
363-Máster Universitario en Profesorado de Lenguas Extranjeras para E.S.O., Bachillerato y Enseñanzas de Idiomas: Francés	18
364-Máster Universitario en Profesorado de Música y Danza para E.S.O., Bachillerato y Enseñanzas artísticas profesionales (Música)	16
361-Máster Universitario en Profesorado de Lengua Castellana y Literatura para E.S.O. y Bachillerato (Latín))	40
Latín y Griego	0 (matriculados en lengua castellana)
354-Máster Universitario en Profesorado de Geografía e Historia para E.S.O. y Bachillerato (filosofía)	87
Filosofía	8
356-Máster Universitario en Profesorado de Economía y Empresa para E.S.O. y Bachillerato	18
367-Orientación Educativa para E.S.O. y Bachillerato	23
367-Orientación Educativa Desde Psicopedagogía	14
370-Administración, Comercio, Hostelería, Informática y Formación y Orientación Laboral para Formación Profesional	25
368-Máster Universitario en Profesorado de Procesos Industriales para Formación Profesional	17
371-Máster Universitario en Profesorado de Procesos Químicos, Sanitarios, de Imagen Personal, Agrarios, Marítimo-Pesqueros, Alimentarios y de Servicios a la Comunidad para Formación Profesional	23
357-Máster Universitario en Profesorado de Matemáticas para E.S.O. y Bachillerato	15
358-Máster Universitario en Profesorado de Tecnología e Informática para E.S.O. y Bachillerato	24
Total Zaragoza	435
HUESCA-Educación Física	11
TERUEL-Dibujo y Artes	11
TERUEL-Imagen y Arte	0 (matriculados en Dibujo y Artes)
	457

## 1.2. Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso.

**Titulación previa cursada por los alumnos de nuevo ingreso**

Año académico: 2015 / 2016

**Titulación:** Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas**Centro:** Facultad de Educación

Datos a fecha: 22-10-2016

<b>Nombre del estudio previo</b>	<b>Número de alumnos</b>
Administración y Dirección de Empresas	1
ARQUITECTO	1
Arquitecto Técnico	4
Biología General	1
Biología Sanitaria	1
Biológicas	2
Diplomado en Ciencias Empresariales	2
Diplomado en Enfermería	2
Diplomado en Estadística	1
Diplomado en Turismo	2
Edificación	1
Empresa General	1
Enfermera	1
Filología Hispánica	1
Filología Inglesa	2
Geografía	1
Graduado en Administración y Dirección de Empresas	9
Graduado en Arquitectura Técnica	2
Graduado en Biotecnología	2
Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2
Graduado en Ciencias Ambientales	3
Graduado en Economía	1
Graduado en Enfermería	3
Graduado en Estudios Ingleses	22
Graduado en Filología Hispánica	17
Graduado en Filosofía	8
Graduado en Física	1
Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio	7
Graduado en Historia	24
Graduado en Historia del Arte	5
Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	1
Graduado en Ingeniería Eléctrica	2
Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	1
Graduado en Ingeniería Mecánica	2
Graduado en Ingeniería Química	1
Graduado en Lenguas Modernas	6
Graduado en Magisterio en Educación Primaria	2
Graduado en Matemáticas	3
Graduado en Periodismo	8
Graduado en Psicología	4
Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	1
Graduado en Trabajo Social	1
Graduado en Turismo	1
Historia	4
Informática de Sistemas	2

Ingeniería Química	1
Ingeniero Agrónomo	1
Ingeniero de Telecomunicación	1
Ingeniero de Telecomunicación, especialidad de Comunicaciones	2
Ingeniero en Informática	1
Ingeniero Industrial	5
INGENIERO INDUSTRIAL ESP. ELECTRICIDAD	2
Ingeniero Químico	2
Ingeniero Técnico de Telecomunicación, Especialidad en Sistemas Electrónicos	2
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión	1
Ingeniero Técnico en Química Industrial	1
Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Electricidad	3
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial	4
Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Mecánica	5
Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Química Industrial	2
Inglés y Francés	2
Lengua y Literatura Española	1
LIC. EN C.C.E.E. ESP. ECONOMIA APLICADA	1
LIC. EN CIENCIAS SEC. FISICAS	1
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	1
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, especialidad de Dirección Comercial	1
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, especialidad de Dirección General	1
Licenciado en Bioquímica	2
Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	1
Licenciado en Ciencias (Geológicas)	1
Licenciado en Ciencias del Trabajo	1
Licenciado en Ciencias, sección de Químicas, especialidad en Química Inorgánica	1
Licenciado en Derecho	5
Licenciado en Economía	2
Licenciado en Economía, especialidad de Economía Pública	1
Licenciado en Filología Francesa	1
Licenciado en Filología Hispánica	4
Licenciado en Filología Inglesa	18
Licenciado en Física	5
Licenciado en Geografía	7
Licenciado en Geología	3
Licenciado en Historia	30
Licenciado en Historia del Arte	3
LICENCIADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DELA MÚSICA	1
Licenciado en Humanidades	1
Licenciado en Matemáticas	2
Licenciado en Medicina y Cirugía	1
LICENCIADO EN PSICOLOGIA	2
Licenciado en Psicopedagogía	12
Licenciado en Química	9
Licenciado en Traducción e Interpretación	1
Licenciado en Veterinaria	4
Licenciado en Veterinaria, especialidad de Medicina y Sanidad	1
Licenciatura en Traducción e Interpretación	1
Maestro-Especialidad de Educación Física	1

Maestro-Especialidad de Educación Musical	2
Maestro-Especialidad de Educación Primaria	2
Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera	1
Máster Universitario en Especialización e Investigación en Derecho	1
Neurobiología	1
No informado	51
Pedagogía	1
Periodismo con Grado de Licenciatura	1
Psicología	10
Publicidad y Relaciones Públicas con Grado de Licenciatura	1
Sociología	1
Título Superior de Música	1
Traducción	4

**Titulación previa cursada por los alumnos de nuevo ingreso**

Año académico: 2015 / 2016

**Titulación:** Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Datos a fecha: 22-10-2016

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
ARQUITECTO	2
Arquitecto Técnico	1
Diseño	1
Edificación	1
Graduado en Bellas Artes	3
Ingeniero Técnico en Diseño Industrial	1
No informado	2

**Titulación previa cursada por los alumnos de nuevo ingreso**

Año académico: 2015 / 2016

**Titulación:** Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

**Centro:** Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Datos a fecha: 22-10-2016

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Educación Física	1
Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	6
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	1
No informado	5

57 estudiantes no incluyeron información acerca de su titulación de acceso.

El listado de titulaciones que dan acceso al máster debería ser revisado dado que desde la redacción inicial de la memoria de verificación se han introducido grados nuevos y otros grados han modificado la presencia en ECTS de las materias idóneas que dan acceso a la especialidad del máster.

### 1.3. Nota media de admisión.

La nota mínima de admisión es 5, dado que se ha admitido a todos los solicitantes. En total en el curso 2015/2016 el número de matriculados de nuevo ingreso fue 457, acercándose por primera vez al límite de 465 indicado en la memoria de verificación de la titulación.

### 1.4. Tamaño de los grupos.

Se recomienda tender progresivamente a reducir los grupos hasta llegar a un número de 30 estudiantes por aula, como recomienda la ACPUA, si bien en la actual situación económica grupos de unos 50 estudiantes podría ser ACEPTABLE. Desde la Universidad de Zaragoza se está haciendo un esfuerzo por reducir progresivamente el número de alumnos por aula, dado que constituye uno de los problemas fundamentales del máster.

## A) OBLIGATORIAS

En el curso 2015/2016 los grupos de las asignaturas obligatorias estuvieron masificados debido a que se matricularon unos 80 alumnos más de los previstos en el plan de ordenación docente., por lo que los 6 grupos resultaran insuficientes (**asignaturas 68501, 68502 y 68503**). Por ello se recomienda:

1. La **incorporación progresiva de nuevos grupos** para las asignaturas obligatorias a fin de reducir el número de estudiantes por aula a unos 50. En el **curso 2016/2017 se ha creado un séptimo grupo**, aunque su organización al inicio de curso ha implicado problemas en contratación de profesorado. Por ello se recomienda que la planificación de nuevos grupos se realice no con los datos de matrícula real, lo cual lleva a modificar grupos en las primeras semanas de curso, sino en la fase previa del Plan de Ordenación Docente, como en el resto de titulaciones de la Universidad de Zaragoza, de manera que se pueda planificar adecuadamente y realizar las contrataciones de profesorado a tiempo. Por ello, en noviembre de 2016, dentro de la fase previa del Plan de ordenación docente, se ha **solicitado la creación de un octavo grupo para el curso 2017/2018**, buscando así reducir progresivamente el número de estudiantes por aula a unos 50, sin perder de vista a largo plazo el objetivo recomendado por ACPUA de 30.

2. La distribución de estudiantes en función de diferentes agrupaciones de especialidades para las asignaturas obligatorias hace que en algunas especialidades haya 50 alumnos en el grupo y en otras 70, por ejemplo, dependiendo de las especialidades que se unifican en cada grupo/aula. Por ello podrían **revisarse los horarios para que la distribución de estudiantes no dependiera de la especialidad que cursan** (al igual que se hace con las asignaturas optativas que comparten varias especialidades) y, por tanto, la cantidad de estudiantes por aula fuera equilibrada.

## B) ESPECIALIDADES

El tamaño de los grupos es desigual en función de las especialidades, encontrándose más alumnos en las de Geografía e Historia, Lenguas extranjeras y Lengua y literatura española. **En el curso 2015/2016 se creó un segundo grupo de Geografía e Historia, ya que se encontraban matriculados 87 estudiantes**. El grupo se ubicó en horario matinal, facilitando así que ambos grupos tuvieran el mismo profesorado al ser los horarios compatibles, y los alumnos optaron libremente por uno u otro grupo haciendo el cambio de turno en secretaría. El proceso de regularización de este segundo grupo tardó unas dos semanas y necesitó de contratación de profesorado de urgencia para atender asignaturas de áreas sin holgura. El horario matinal fue valorado positivamente por los estudiantes, dado que, según indicaron, aproximadamente un tercio de quienes cursan esta especialidad compatibilizan los estudios del máster con otros estudios (másteres, principalmente) o trabajo. Sin embargo el grupo de turno matinal mantiene en horario de tarde las asignaturas de complementos disciplinares, dado que el número de estudiantes matriculados no es suficiente para crear un segundo grupo en cada una de ellas.

En el curso 2015/2016 se pudo **abrir** por primera vez, en función de la demanda existente, la **especialidad de Filosofía** (8 alumnos matriculados). Para el curso 2015/2016 ambos grupos (Filosofía y segundo grupo de Geografía e Historia) se mantienen en previsión del mantenimiento de la demanda. En el momento de cumplimentación de estas líneas confirmamos que se mantiene en torno a 90 la demanda de la especialidad de Geografía e Historia y que la creación del grupo de Filosofía en 2015/2016 ha incrementado la demanda: en el curso 2015/2016 se encuentran matriculados en esta especialidad 18 estudiantes, afirmándose así su consolidación.

En la especialidad de **lenguas extranjeras** la creciente demanda se suma a otra dificultad, la agrupación de egresados de inglés y de francés en las asignaturas de diseño curricular y de fundamentos de diseño instruccional. Desde el curso 2015/2016 el número de alumnos de francés ha incrementado hasta superar los 16 estudiantes. En el curso 2015/2016 eran 51 estudiantes en la especialidad de lenguas extranjeras, constatándose un incremento progresivo de la demanda y de la incorporación de estudiantes de francés (en el curso 2016/2017 son 70 estudiantes, de los cuales unos 20 son de francés y el resto de inglés). Por ello, se hace recomendable la **creación de un segundo grupo para las asignaturas 68515 y 68548, que permita eliminar la masificación del grupo y separar cada grupo en función de la titulación de acceso (inglés o francés)** por los siguientes motivos: los estudiantes deben realizar una programación en la lengua de extranjera de referencia (francés o inglés), tarea fundamental en el máster y en las oposiciones; las clases se imparten en la lengua extranjera de referencia; los estudiantes de inglés han cursado en su grado una obligatoria y, la mayoría además una optativa vinculada a su didáctica específica (unasobre metodologías y otra sobre diseño de actividades) lo cual proporciona un nivel muy desigual respecto al conocimiento didáctico a los estudiantes de inglés respecto a los de francés; muchos aspectos prácticos de la didáctica van a depender de si el idioma se aprende como primera lengua extranjera o como segunda (en este caso el número de horas por semana es muy bajo y los conocimientos previos de los alumnos de secundaria escasos) y el francés solo es primera lengua extranjera en unos 18 institutos de Aragón, y, finalmente, pro la propia naturaleza de las lenguas, los problemas de aprendizaje de inglés y de francés son bastante distintos en muchos aspectos.

## C) OPTATIVAS

La cantidad de alumnos máxima de alumnos en las optativas se organiza de manera que se pueda garantizar a los estudiantes elección de optativas suficiente, teniendo en cuenta que en algunas existe requisito de nivel de idioma extranjero y, por tanto, no pueden ser elegidas potencialmente por todos los estudiantes. Aunque en la comisión de garantía se recomendara unos 50 estudiantes por optativa, garantizar el acceso a optatividad independientemente del nivel de idioma llevó a saturar grupos de algunas asignaturas sin este requisito en la Facultad de Educación, admitiéndose hasta 70 alumnos por grupo. Para tratar de paliar la masificación de estos grupos se abrió un **tercer grupo en la asignatura 68508**, y un **tercer desdoble de prácticas en la asignatura 68600**. Para el curso 2016/2017 se recomienda mantener ambos e, incluso ampliar a un tercer grupo la asignatura 68600, si se confirma la alta demanda de la misma y se llega a los 70 alumnos por aula en las clases teóricas, aproximadamente. En octubre de 2016, tras confirmarse estas cantidades, no solo se mantuvieron los grupos concedidos en el año anterior sino que además se concedió la creación de un **tercer grupo en la asignatura 68600**, sin necesidad de contrataciones de urgencia para ello.

Además, podría ser recomendable **abrir un segundo grupo en la optativa 68603**, que suele tener 69-70 estudiantes matriculados y completarse sus plazas en los primeros días, como se ha solicitado en la fase previa del plan de ordenación docente, para el curso 2017/2018.

Por otra parte, es necesario **revisar los horarios** de las signaturas de complementos disciplinares para que los estudiantes puedan elegir como optativa una segunda asignaturas de complementos disciplinares, si así lo desean, como se contempla en la memoria de verificación. Dados los contenidos de estas asignaturas, este cambio horario que posibilite  **cursar dos asignaturas de complementos disciplinares al menos en las especialidades en las que se ofrezcan tres asignaturas de esta naturaleza**.

## 2. Planificación del título y de las actividades de aprendizaje.

### 2.1. Guías docentes: adecuación a lo dispuesto en el proyecto de titulación.

La guías se encuentran completas y adecuadas al proyecto de la titulación. En el curso 2012-2013 se llevó a cabo una revisión exhaustiva de todas ellas y se han implementado las modificaciones pertinentes aprobadas por la Comisión de garantía en los cursos posteriores. Se ha revisado con particular interés los aspectos referentes a la evaluación para garantizar el derecho a ser evaluado mediante una prueba global y la revisión de los programas para tratar de evitar solapamientos entre asignaturas.

En algunas asignaturas se ha modificado el sistema de evaluación para tratar de evitar sobrecarga de tareas al alumnado, si bien este es un aspecto en el que se debe profundizar con mayor detalle para adecuar aún mejor las cargas de trabajo del estudiante, sobre todo en las asignaturas que son compartidas por varias áreas de conocimiento y por varios profesores, que son en las que el alumnado valora la existencia de este problema. Las asignaturas obligatorias constituyen el foco de esta problemática, según se desprende de las encuestas de evaluación y del testimonio de los estudiantes miembros de la comisión de evaluación.

La carga de trabajo del alumnados se ve agravada por el número de horas presenciales de clases a la semana, por lo cual cabría examinar las posibilidades que ofrece la legislación en orden a aligerarla presencialidad propia de los créditos ECTS, para mejorar otras vertientes de la docencia y la racionalidad de los horarios.

Se propone revisar la redacción de la guía docente del TFM para completar y precisar las posibilidades de trabajo en las dos modalidades existentes, debido a los diferentes enfoques existentes desde las diferentes especialidades. Además de revisar en profundidad la carga de trabajo de las asignaturas obligatorias y los solapamientos de contenidos.

Las guías son anualmente revisadas por los departamentos responsables de las asignaturas y posteriormente por la Comisión de Garantía de la titulación, órgano colegiado que recomienda modificaciones y da su aprobación a las guías, actuando como garante de sus contenidos desde la visión conjunta de la docencia del máster.

### 2.2. Desarrollo de la docencia con respecto a la planificación.

La docencia se ha desarrollado según lo planificado. En algún comentario de encuestas de los alumnos se encuentra queja sobre la incorporación tardía del profesorado de una asignatura a causa de una baja laboral del docente, pero no se trata de una protesta generalizada, por lo que la mayor parte del alumnado comprendió la situación sobrevenida.

Sin embargo se insiste en la necesidad de que la plantilla del profesorado esté completa al inicio del máster, sin retrasos en las contrataciones, ya que en algunos casos se ha observado una incorporación al máster una vez

iniciado el periodo lectivo. Para ello resulta imprescindible planificar los grupos de docencia en fase previa del Plan de ordenación docente y que, en general, se puedan resolver los concursos de contratación con la antelación necesaria.

### 2.3. Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas de la titulación.

El proceso de revisión anual de las guías docentes por los departamentos, la coordinación del máster y la comisión de garantía de la calidad del mismo respalda el cumplimiento de las competencias de la titulación, velándose especialmente por la adecuación del sistema de evaluación establecido en cada asignatura y por el cumplimiento de la normativa propia al respecto de la Universidad de Zaragoza.

El desarrollo de las competencias se considera adecuado atendiendo a las tasas de éxito y de rendimiento. La evaluación general de las asignaturas por parte de los estudiantes expresa un resultado medio en la titulación de de 3,53 sobre 5, con una participación del 51,12 en las encuestas del curso 2015/2016.

### 2.4. Organización y administración académica.

A lo largo del curso se realizaron varias sesiones de las dos comisiones de la titulación (Comisión de Evaluación y Comisión de Garantía) y al menos tres reuniones con los coordinadores de especialidad, tanto en el campus de Zaragoza como en el de Huesca y de Teruel y al menos dos generales abiertas a todo el profesorado del máster.

También se realizaron varias reuniones de coordinación y trabajo con los responsables de formación de la consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón para aspectos relacionados con el practicum del máster.

El refuerzo de coordinación que se incluía en el plan de mejora se ha ido desarrollando a partir de julio de 2016, creándose un equipo de coordinación que incluye: coordinador de titulación, coordinador del practicum, delegado de la coordinación en Huesca y delegado de la coordinación en Teruel, y el reparto de la descarga docente correspondiente al coordinador entre todo este equipo (120 horas en total). También se ha renovado el equipo de coordinadores de especialidad, a quienes se les ha reconocido esta función como mérito docente y han sumado la función de tutores de los estudiantes de su especialidad.

### 2.5. Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios.

No se han iniciado cambios en el plan de estudios, pero está en proceso una revisión global de la memoria que conllevará algunas modificaciones. Se han aprobado los sistemas de evaluación y las actividades formativas, que no figuraban de manera específica en la anterior memoria.

Tras el análisis en profundidad realizado en 2016, existen ya algunos líneas de actuación, en debate:

- Diseño de plan de estudios específico para la especialidad de orientación.
- Revisión de las asignaturas obligatorias para facilitar su gestión académica y evitar solapamientos de contenidos
- Unificación de las asignaturas de diseño curricular y de fundamentos de diseño instruccional en una única asignatura de 6 ECTS para atender a las especificidades de las necesidades diferentes de las diversas especialidades en el reparto de carga docente según el tamaño (algunas especialidades precisan más horas de diseño curricular que otras por la naturaleza de sus disciplinas de referencia) y facilitar la coordinación de la tarea práctica principal asociada a ellas (diseño de programación).
- Unificación del practicum II y III en uno solo como practicum de intervención, diferenciado del practicum I o de observación.
- Incremento de 1 ECTS de la asignatura de Evaluación, innovación e investigación.
- Revisión de las especialidades ofertadas

### 2.6. Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante.

Para facilitar la coordinación docente cada especialidad cuenta con un coordinador y también se ha establecido un coordinador para las asignaturas troncales. En el curso 2015/2016 se incluyeron además coordinadores en todas aquellas asignaturas que fueran impartidas por más de un profesor. No obstante, se constata todavía algún problema de coordinación entre asignaturas troncales diferentes, aspecto que está en revisión y que dará origen a modificaciones de la memoria de verificación, indicadas en el apartado anterior referido a modificaciones en el plan

de estudios. Además se ha solicitado un proyecto de innovación(PIET) para que un grupo de profesores trabaje a lo largo del curso 2016/2017 en esta cuestión en particular.

Se ha de velar pro el cumplimiento de los contenidos de las guías docentes. En particular, en cuanto a la orientación específica de las asignaturas al contexto de la Educación Secundaria, sin dedicar un tiempo excesivo a introducciones o experiencias docentes vinculadas a la Educación Primaria.

El desarrollo del practicum I, II y III se coordina con el Gobierno de Aragón. Las actuaciones principales las desarrolla la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado y se centran en los siguientes aspectos, según se hace constar en el informe anual remitido desde este organismo:

- Promover la participación del máximo número de centros educativos de prácticas e iniciar los trámites para facilitar el reconocimiento de los que lo soliciten por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA).
- Evaluar a los centros para que puedan recibir la certificación de la ACPUA por primera vez y para que una vez recibida puedan seguir formando parte de la red de centros certificados trasladando a la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón cualquier dato relativo a la evaluación que se considere de interés.
- Reconocer al profesorado tutor de prácticas y al coordinador de las prácticas en cada centro su labor certificando horas de formación por esta función.
- Impulsar la coordinación entre los centros de secundaria, las universidades y el Servicio de Formación del Profesorado del Gobierno de Aragón para que la formación práctica de los alumnos del máster se desarrolle en las mejores condiciones.
- Proporcionar formación a los profesores tutores de prácticas no solo sobre aspectos del máster sino también sobre aspectos innovadores en materia educativa y así conseguir que el practicum suponga un valor añadido para los tutores y para el centro educativo de prácticas.
- Realizar la asignación de alumnos del máster y del diploma a los centros educativos de prácticas. Una comisión autonómica determinará los criterios para que esta asignación sea adecuada y se realice en las mejores condiciones.
- Certificar la correcta participación de los centros educativos de prácticas en la fase práctica del máster favoreciendo que los centros colaboradores de prácticas tengan prioridad en el acceso a las diferentes convocatorias que emanen del Servicio de Formación del Profesorado.
- Hacer partícipes a los centros colaboradores de la importancia de su función al participar en la formación de los docentes que en los próximos años se incorporarán a nuestro Sistema Educativo

Anualmente se publica una resolución del Director General con competencia en la formación del profesorado, con el fin de ordenar el desarrollo de las prácticas universitarias en los centros de prácticas del Gobierno de Aragón.

La colaboración es valorada muy positivamente, no solo desde la Universidad, pues en el informe mencionado se hace constar que "La certificación implica una voluntad de cimentar la colaboración de los centros educativos con la Universidad y supone la creación de unos vínculos sólidos que sirvan de conexión entre la teoría y la experimentación en las aulas. Por este motivo, se debe continuar en la tarea de enfocar la certificación como un elemento cohesionador de ambos niveles educativos. La certificación exige además el compromiso de permanencia del profesorado. Fomentar dicho compromiso de estabilidad es de gran importancia ya que la tutorización de un estudiante deja de ser algo anecdótico para pasar a ser un compromiso de los centros educativos con la mejora de la función docente. Incentivar el compromiso de permanencia es una tarea a desarrollar por el Servicio de formación de profesorado, ya que supone también abrir las puertas de la experiencia en las aulas a la Universidad, posibilitando un acercamiento de ésta a la variedad sociocultural que presentan las mismas".

### 3. Profesorado

#### 3.1. Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

<b>Datos académicos de la Universidad de Zaragoza</b> <b>Tabla de estructura del profesorado</b> Año académico: 2015-16
<b>Titulación:</b> Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas <b>Centro:</b> Facultad de Educación

(Datos a fecha 1-10-2015)						
Categoría	Total	%	Num. total sexenios	Num. total quinquenios	Horas impartidas	%
Catedrático Universidad	2	2.0	6	9	34	0.6
Profesor Titular Universidad	31	31.0	49	147	1,478	26.0
Profesor Titular Escuela Universitaria	8	8.0	1	42	458	8.1
Profesor Contratado Doctor	11	11.0	13	0	375	6.6
Profesor Ayudante Doctor	11	11.0	7	0	886	15.6
Profesor Colaborador	2	2.0	0	0	112	2.0
Profesor Asociado	35	35.0	0	0	2,348	41.3
Total personal académico	100		76	198	5,690	

**Datos académicos de la Universidad de Zaragoza**  
**Tabla de estructura del profesorado**  
 Año académico: 2015-16

**Titulación:** Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas  
**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

(Datos a fecha 1-10-2015)						
Categoría	Total	%	Num. total sexenios	Num. total quinquenios	Horas impartidas	%
Profesor Titular Universidad	2	15.4	4	9	127	23.9
Profesor Contratado Doctor	1	7.7	0	0	22	4.1
Profesor Ayudante Doctor	2	15.4	1	0	70	13.2
Profesor Asociado	7	53.8	0	0	292	55.0
Investigador	1	7.7	0	0	20	3.7
Total personal académico	13		5	9	531	

**Datos académicos de la Universidad de Zaragoza**  
**Tabla de estructura del profesorado**  
 Año académico: 2015-16

**Titulación:** Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas  
**Centro:** Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

(Datos a fecha 1-10-2015)						
Categoría	Total	%	Num. total sexenios	Num. total quinquenios	Horas impartidas	%
Profesor Titular Universidad	1	6.7	0	7	80	14.8
Profesor Contratado Doctor	3	20.0	2	0	58	10.8
Profesor Ayudante Doctor	2	13.3	1	0	82	15.2
Profesor Colaborador	1	6.7	1	0	20	3.7
Profesor Asociado	7	46.7	0	0	269	49.9
Investigador	1	6.7	0	0	30	5.6
Total personal académico	15		4	7	539	

La carga de docencia asumida por el profesorado asociado es el 41,3% en la Facultad de Educación; el 49,9 % en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y el 55% en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. La alta presencia de profesorado asociado corresponde con la propia estructura del profesorado en los departamentos responsables de la docencia y en las facultades en las que se imparte, en buena medida consecuencia de la evolución de la plantilla de profesorado en el ámbito de Educación en las universidades españolas debido a la crisis económica y a la aplicación de la tasa de reposición en los cursos pasados.

No obstante, la presencia de profesorado asociado en un máster profesionalizante debe ser considerada un factor positivo para la adecuación de la docencia del máster a la realidad del aula en la actualidad. Para ello se debe insistir en la conveniencia de que los departamentos al convocar plazas de profesorado asociado especifiquen en el perfil "docencia en el máster en profesorado", que puede constatarse en varias plazas de la convocatoria de 2016.

Tras el profesorado asociado, la mayor carga docente está en manos de profesores titulares de universidad, salvo en el campus de Teruel, en el que los ayudantes doctores asumen ligeramente más docencia que los titulares de universidad.

### 3.2. Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos. ([www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php](http://www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php))

El profesorado del máster participa altamente en cursos y proyectos de innovación. Aproximadamente el 40% del profesorado participó en proyectos de innovación docente en el curso objeto de análisis. Sin embargo no todos estuvieron relacionados directamente con la docencia del máster. Algunos de ellos fueron transversales que implican a varias titulaciones, como la *Red Programa Aprendizaje-Servicio Universidad de Zaragoza. Calidad, Innovación y Responsabilidad Social*. Además, existen algunas iniciativas consolidadas que no se presentan como proyectos de innovación al haberse desarrollado durante años anteriores.

Como específicos proyectos PIIDUZ del máster en profesorado en el curso 2015/2016 pueden citarse:

- *Atlas didáctico digital: una herramienta innovadora para la formación del profesorado de secundaria en Ciencias Sociales*
- *Evaluación formativa y compartida: experiencias de intervención docente en el Máster de Profesorado*
- *Creación y aplicación de materiales y actividades de enseñanza musical basados en la metodología Flipped classroom*
- *La caja de herramientas del profesor construida colaborativamente por los estudiantes del Máster en profesorado*

Por todo ello, se recomienda promover la presentación de proyectos de innovación específicos para el Máster en Profesorado (PIIDUZ) y también la participación en el **Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones** (PIET).

Además sería conveniente recuperar convocatorias del Gobierno de Aragón de colaboración con Institutos de Enseñanza Secundaria. En concreto el programa de colaboración entre departamentos universitarios y centros de educación secundaria en materia de innovación e investigación educativa constituía una vía de trabajo conjunto de alto interés que podría beneficiar la calidad de la docencia en el máster.

### 3.3. Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...).

La media de sexenios por profesorado también se encuentra condicionada por la alta presencia de docentes que, por su tipo de contrato, no pueden solicitarlos, lo cual no es una característica específica del máster sino de la estructura de profesorado de los departamentos responsables de la docencia y en general un aspecto común a las Facultades procedentes de las antiguas escuelas universitarias, lo cual se encuentra también entre las causas de la ratio sexenio/quinquenio del profesorado.

No obstante mejora progresivamente en este aspecto. El profesorado del máster en el curso 2015/2016 sumó 85 sexenios, frente a los 75 del curso anterior. A ello contribuye que la mayoría del profesorado de la titulación sea miembro de grupos de investigación reconocidos, algunos de ellos IP de los mismos o IP de proyectos de investigación nacionales y dos de los grupos de investigación se encuentran además vinculados a un instituto (IUCA).

## 4. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

### 4.1. Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura de la memoria.

Los recursos materiales e infraestructura de la Facultad de Educación son perfectamente adecuados para la impartición de la titulación, siempre que los grupos / aula no superen los 60 estudiantes. El centro cuenta solo con dos aulas que superan esa capacidad y, de manera excepcional, los grupos más numerosos se han ubicado en esos espacios. Las aulas de informática, biblioteca y demás recursos son también adecuados. En cuanto a recursos bibliográficos podría mejorarse la dotación de libros de texto de secundaria, Bachillerato y FP de las diferentes especialidades, como herramientas de referencia recomendables para la consulta del alumnado del máster. Sin embargo la actual coyuntura de revisión de la legislación educativa, que incide directamente en los contenidos curriculares de secundaria, tal vez no sea el momento más adecuado para realizar esta inversión económica de compra de este tipo de materiales.

La bibliografía recomendada se ha ido comprando desde departamentos o desde biblioteca para que esté disponible para el alumnado. En este punto, la centralización de los listados de bibliografía en la web de la biblioteca se considera un elemento positivo para la localización de los recursos por asignatura y por profesor y para facilitar el acceso a los mismos, incluyendo los recursos electrónicos.

## 4.2. Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de alumnos, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso.

En el curso 2015/2016 se gestionaron prácticas para 442 estudiantes de la Universidad de Zaragoza, participaron 121 centros y 474 docentes. La participación del profesorado de secundaria en el desarrollo de las mismas ha evolucionado favorablemente año tras año. No obstante, hay especialidades en las que la demanda supera a la oferta por lo que el próximo curso se va a incentivar la participación de nuevos centros y tutores ofreciendo mejores condiciones no solo en la certificación de horas por su trabajo, sino también mejorando el horario complementario de los profesores tutores mientras dure el practicum. De los 121 centros participantes en el practicum durante el presente curso, 81 centros están certificados por la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón o ACPUA. Además hay 12 nuevos Centros que han solicitado estar reconocidos y que cumplen todos los requisitos para serlo para el próximo curso.

Los problemas detectados en las prácticas en el curso 2015/2016, según el informe del Gobierno de Aragón han sido los siguientes:

**1. Problemas de escasez de oferta en algunas especialidades o turnos.** En el curso 2015/2016 ha habido algunas especialidades, especialmente de Secundaria, en las que los alumnos solicitan turno vespertino, y no hay centros que se ofrezcan en dicha modalidad de turno, por ejemplo: economía; matemáticas; lengua y física y química. También hay especialidades en las que hay matriculados un elevado número de alumnos y no hay posibilidad de encontrar tantos centros disponibles: por ejemplo, geografía e historia; procesos químicos, sanitarios, etc. En ocasiones se ha tenido que enviar alumnos a especialidades afines, lo que hace que ellos no estén muy conformes y los profesores-tutores de los centros tampoco.

El mayor número de peticiones se realiza para Zaragoza capital, y por tanto es aquí donde más problemas encontramos para poder tener centros disponibles para todos, quedando los centros de las zonas rurales casi desiertos (estando incluso cerca de las capitales).

### **2. Número de alumnos por tutor en el centro escolar.**

Al no haber suficientes profesores tutores, nos hemos visto en la obligación de adjudicar 2-3 e incluso 4 alumnos a cada profesor-tutor del centro en muchas de las especialidades, lo que ha ocasionado algunas quejas por parte de los centros de secundaria. Esto puede suponer que la atención que les puedan ofrecer a los alumnos no sea personalizada, ni adecuada a sus necesidades formativas, lo cual va en detrimento de una buena formación, y por tanto de ofrecer un practicum de calidad.

Por otra parte, en la reunión de coordinadores de especialidad de octubre de 2016, se valoró la posibilidad de sugerir al Gobierno de Aragón la posibilidad de retrasar el inicio del practicum II y III en todas las especialidades, para tener avanzadas las asignaturas relacionadas que se imparten en el máster. En las especialidades de FP, al contrario, el adelantar el inicio de las prácticas permitiría realizar prácticas en grupos de segundo ciclo en los que los estudiantes se van a sus prácticas externas a final de curso; por lo que se podría plantear la posibilidad de un calendario específico del practicum II y III para las especialidades de FP; y en la encuesta realizada a los profesores de FP (respondida por 67 docentes) en el mes de noviembre de 2016 la mayoría valoró más positivamente la opción de un calendario de prácticas de intervención (II y III) para FP que se desarrollase en paralelo con las asignaturas del máster y desde el inicio del segundo semestre, de manera que se coordinar mejor con la asignatura de diseño de actividades del máster, que fue la sugerencia en reunión del 25 de octubre de 2016 de los responsables de FP del Gobierno de Aragón para dar mejor respuesta desde la universidad a las necesidades específicas de cada familia profesional (al haberse agrupado en una especialidad varias familias). No obstante todas estas revisiones de calendario deberán ser, si se plantean, decisión del Gobierno de Aragón dada la conveniencia de que el calendario de practicum en los centros sea común para todas las universidades cuyos estudiantes del máster hacen prácticas en la centros de la comunidad aragonesa.

De cara a la modificación de la memoria de verificación, la mayor parte de los coordinadores de especialidad comentan en los grupos de discusión realizados en el octubre-noviembre de 2016, que el practicum II y III podrían unificarse en una sola materia y en el decreto del Gobierno de Aragón sobre el practicum figuran unidas bajo la denominación "prácticas de intervención".

Del análisis de las encuestas docentes del curso 2015/2016 podemos destacar que la satisfacción del alumnado acerca del practicum es alta. No hay quejas respecto a su distribución ni a su organización. En una especialidad (administración, comercio, hostelería...) se comenta la falta de información previa y en dos (administración, comercio, hostelería; Geografía e Historia) algunos problemas del seguimiento del tutor de la universidad y falta de coordinación con el tutor del centro. Por parte de los alumnos se podrían agrupar las sugerencias de mejora para el practicum derivadas de las respuestas abiertas en dos:

1. Limitar el número de alumnos de prácticas por profesor tutor de la universidad para facilitar el seguimiento
2. Adecuar las tareas a la realidad del aula, no exigiendo trabajos que puedan no ajustarse bien a la planificación del tutor del centro y limitando el número de los mismos. Lo primero implica mayor comunicación y coordinación con

el tutor del centro.

### **Practicum I**

- Valoración general: 4,16.

### **Practicum II**

- Administración, comercio, hostelería...3,45. Puntuaciones inferiores a 3 en todos los puntos del BLOQUE: INFORMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS y del BLOQUE:TUTOR ACADÉMICO UNIVERSIDAD
- Biología y geología. 4,59.
- Economía y empresa. 4,3.
- Filosofía. Sin respuestas.
- Física y Química. 4,74.
- Geografía e Historia. 4,08. Puntuaciones inferiores a 3 en BLOQUE:TUTOR ACADÉMICO UNIVERSIDAD. Alguno alumnos comentan que hay demasiados trabajos a realizar durante las prácticas.
- Lengua. 4,41.
- Francés. 4,19.
- Inglés. 3,81.
- Matemáticas. 4,75.
- Música y danza. 4,39.
- Orientación educativa. 4,5. Solo responde 1 estudiante.
- Procesos industriales. 5. Solo responde 1 estudiante.
- Procesos químicos. 4,52.
- Tecnología e informática. 4,62. Solo responden 2 alumnos.

### **Practicum III**

- Administración, comercio, hostelería... 3,48. Puntuaciones inferiores a 3 en todos los puntos del BLOQUE:INFORMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS y del BLOQUE:TUTOR ACADÉMICO UNIVERSIDAD.
- Biología y geología. 4,64.
- Economía y empresa. 4,3,
- Filosofía. Sin respuestas.
- Física y Química. 4,8
- Geografía e Historia. 4,17.
- Lengua. 4,49
- Francés. 4,46.
- Inglés. 3,99.
- Matemáticas. 4,75
- Música y danza. 4,46
- Orientación educativa. 4,48, 1 respuesta
- Procesos industriales. 5. 1 respuesta
- Procesos químicos. 4,51
- Tecnología e informática. 5. 1 respuesta.

La incorporación de un coordinador del practicum al principio del curso 2016/2017 es de esperar que garantice una mejor información en todas las especialidades. Desde coordinación se recomendará a los departamentos que limiten el número de alumnos por tutor y que se potencie la comunicación con los tutores de los centros, para lo cual se puede trabajar en un protocolo de actuación que ayude, sobre todo, al profesorado de nueva incorporación.

### **4.3. Prácticas externas extracurriculares.**

Se organizaron jornadas sobre aprendizaje servicio, metodologías activas, emprendimiento... a las cuales se ha invitado a participar al alumnado del máster.

Aunque por el momento debido a la carga de trabajo del alumnado del máster no se han potenciado convenios a través de UNIVERSA para prácticas extracurriculares, se propone realizar alguna experiencia piloto al respecto para el curso 2016/2017 que permitiera evaluar el grado de aceptación y participación del alumnado en este tipo de prácticas, siempre que se seleccionaran prácticas directamente relacionadas con las competencias de la titulación y a través de convenios con organizaciones sin ánimo de lucro o fundaciones que no interfirieran con las oportunidades laborales de los egresados.

Las prácticas extracurriculares (de 100 a 500 horas) se pueden realizar hasta el 30 de septiembre del año en el que se finaliza la titulación. También podría estudiarse la selección de actividades de voluntariado relacionado con el

ámbito educativo, siempre que fuera gestionado a través de la propia Universidad de Zaragoza y teniendo en cuenta que el límite establecido por curso es de 2 ECTS y que, por tanto, aunque puedan figurar en el expediente, no pueden sustituir a carga docente de ninguna asignatura.

#### 4.4 Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de alumnos enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso.

<b>Datos Académicos de la Universidad de Zaragoza</b>		
<b>Alumnos en planes de movilidad</b>		
Año académico 2015 - 2016		
<b>Titulación:</b> Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas		
<b>Centro</b>	<b>Alumnos enviados</b>	<b>Alumnos acogidos</b>
Facultad de Educación	0	4
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	0	4
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	0	4

Dado el carácter habilitante de la formación del máster, la movilidad internacional no ha lugar.

## 5. Resultados de aprendizaje.

### 5.1. Distribución de calificaciones por asignatura.

<b>Distribución de calificaciones</b>								
Año académico: 2015 / 2016								
<b>Titulación:</b> Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas								
<b>Centro:</b> Facultad de Educación								
Datos a fecha: 22-10-2016								
Cod. Asign.	Asignatura	No Pre	Sus	Apr	Not	Sob	MH	Otr
68500	Trabajo fin de Máster	25	2	76	186	87	20	0
68501	Contexto de la actividad docente	6	4	82	321	2	2	0
68502	Interacción y convivencia en el aula	8	3	86	292	19	7	0
68503	Procesos de enseñanza-aprendizaje	5	1	73	286	33	16	0
68504	Practicum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula	4	0	3	62	335	2	0
68505	Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo	2	0	4	39	66	1	0
68506	Educación emocional en el profesorado	0	0	31	61	35	5	0
68507	Habilidades del pensamiento. Desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje	1	0	8	30	3	2	0
68508	Prevención y resolución de conflictos	3	0	57	100	6	3	0
68511	Diseño curricular de Filosofía, Geografía e Historia y Economía	1	0	38	66	4	2	0
68512	Diseño curricular de Física y Química y Biología y Geología	0	0	10	41	3	3	0
68513	Diseño curricular de Formación Profesional	4	0	17	30	13	2	0
68514	Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego	0	0	2	29	7	2	0
68515	Diseño curricular de Lenguas Extranjeras.	3	0	8	43	13	3	0
68516	Diseño curricular de Matemáticas, Informática y Tecnología	0	0	0	12	24	2	0
68517	Diseño curricular de Música y Danza	1	0	0	3	12	0	0
68518	Diseño curricular de Orientación Educativa	0	0	3	15	0	1	0
68519	Contenidos disciplinares de Biología	0	0	0	0	7	1	0
68521	Contenidos disciplinares de Economía y Administración de Empresas	0	0	0	11	4	1	0
68525	Contenidos disciplinares de Filosofía	0	0	0	3	5	0	0
68526	Contenidos disciplinares de Física	0	0	1	14	1	1	0

68527	Contenidos disciplinares de Geografía	1	0	16	9	0	0	0
68528	Contenidos disciplinares de Geología	0	0	0	12	5	1	0
68529	Contenidos disciplinares de Historia	0	0	1	8	12	0	0
68530	Contenidos disciplinares de Historia del Arte	0	0	2	23	12	2	0
68531	Contenidos disciplinares de Informática	0	0	2	1	0	0	0
68533	Contenidos disciplinares de Lengua Castellana	0	0	2	10	3	0	0
68534	Contenidos disciplinares de Literatura	0	0	10	15	0	0	0
68535	Contenidos disciplinares de Matemáticas	0	0	1	5	7	1	0
68536	Contenidos disciplinares para materias de Música en esp. de E.S.O./Bach. de Música y Danza/Enseñanzas de Rég. Especial	1	0	3	8	3	1	0
68537	Contenidos disciplinares de Química	0	0	0	9	4	0	0
68538	Contenidos disciplinares de Tecnología	1	0	5	10	3	2	0
68539	La comunicación oral en lengua francesa	0	0	1	14	3	1	0
68540	La comunicación oral en lengua inglesa	1	1	18	26	3	3	0
68541	El orientador y sus funciones básicas	1	1	11	7	0	0	0
68542	El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional	3	1	10	41	7	1	0
68545	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. de Filosofía, Geografía e Hª/Eco.y Empresa	1	0	30	75	8	0	0
68546	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. de Física y Química y Biología y Geología	0	0	32	20	4	0	0
68547	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. Lengua Castellana y Lit./Latín y Griego	0	0	2	27	10	1	0
68548	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Lenguas Extranjeras	2	0	7	55	3	3	0
68549	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. de Matemáticas/Tecnología e Informática	0	0	6	25	6	1	0
68550	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Música y Danza	1	0	4	10	1	0	0
68551	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Orientación Educativa	0	0	1	17	0	1	0
68552	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Formación Profesional	4	0	12	43	2	2	0
68553	Diseño, organización y desarrollo actividades para el aprendizaje de la Admón, Comercio, Hostelería, Informát y F.O.L.	2	0	3	17	3	0	0
68554	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Biología y Geología	0	0	3	20	2	0	0
68556	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Economía y la Empresa.	1	0	4	12	1	0	0
68558	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Filosofía	0	0	2	4	1	1	0
68559	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Física y Química	0	0	14	11	4	1	0
68560	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Francés	0	0	0	14	4	1	0
68561	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Geografía e Historia	1	0	14	66	5	3	0
68563	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Informática y Tecnología	1	0	1	12	9	1	0
68564	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Inglés	2	0	1	31	15	2	0
68566	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura	0	0	1	25	13	1	0

68567	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Matemáticas	0	0	0	13	0	1	0
68568	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Música en E.S.O. y Bachillerato	1	0	3	8	3	1	0
68570	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Procesos Industriales	2	0	0	3	12	0	0
68571	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de los Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios?.	0	0	4	15	3	0	0
68572	La orientación educativa: estrategias y procesos de trabajo	1	0	9	9	1	0	0
68573	El entorno productivo de Administración, Comercio, Hostelería e Informática	1	2	3	10	8	1	0
68575	El entorno productivo de Procesos Industriales	2	0	1	3	11	0	0
68576	El entorno productivo de los Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios?.	0	0	4	17	1	0	0
68578	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Admón, Comercio, Hostelería, Informática y F.O.L.	1	2	4	7	11	1	0
68579	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Biología y Geología	0	0	3	19	3	0	0
68581	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Economía y la Empresa	0	0	1	16	0	0	0
68583	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Filosofía	0	0	0	3	5	0	0
68584	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Física y Química	0	0	4	24	1	1	0
68585	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Francés	0	0	1	11	5	1	0
68586	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Geografía e Historia.	2	5	27	34	18	4	0
68588	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Informática y Tecnología	1	0	0	13	10	0	0
68589	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Inglés	2	0	10	18	19	2	0
68591	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura	0	0	1	25	12	2	0
68592	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Matemáticas	0	0	0	7	8	0	0
68593	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Música y Danza	1	0	5	5	5	0	0
68594	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Orientación Educativa	0	1	11	7	0	0	0
68595	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Procesos Industriales	2	0	1	2	13	0	0
68596	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en ámbito de la esp. Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios?.	0	0	1	18	2	0	0
68597	Diseño de materiales para la educación a distancia	3	0	9	1	28	2	0
68598	Educación secundaria para personas adultas	1	0	11	16	8	2	0
68599	Enseñanza del español como lengua de aprendizaje para alumnado inmigrante	0	0	12	41	12	0	0
68600	Habilidades comunicativas para profesores	2	0	21	76	30	5	0
68601	Recursos didácticos para la enseñanza de lengua extranjera - Francés	0	0	0	0	3	1	0
68602	Recursos didácticos para la enseñanza de lengua extranjera - Inglés	1	0	2	8	13	0	0
68603	Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje	1	1	28	31	0	0	0
68604	Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp. Admón, Comercio, Host, Informat, FOL	2	0	3	10	10	0	0

68605	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Biología y Geología	0	0	0	13	12	0	0
68607	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Economía y Empresa	0	0	0	8	9	0	0
68609	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Filosofía	0	0	0	1	7	0	0
68610	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Física y Química	0	0	0	9	21	0	0
68611	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Geografía e Historia	1	0	0	19	66	0	0
68614	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura	0	0	2	2	34	2	0
68615	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lenguas Extranjeras - Francés	0	0	0	2	14	0	0
68616	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lenguas Extranjeras - Inglés	1	1	2	35	9	2	0
68617	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Matemáticas	0	0	0	6	6	1	0
68618	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Música y Danza	1	0	0	2	12	0	0
68619	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Orientación Educativa	0	0	0	6	13	0	0
68620	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Procesos Industriales	1	0	0	0	12	0	0
68621	Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp. Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios?	0	0	1	5	14	1	0
68622	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Tecnología e Informática	1	0	0	4	18	1	0
68623	Practicum 3: Evalu. e innov. docencia e investigación educativa en ámbito esp. Admón, Comercio, Host, Inform. y FOL	2	0	0	0	23	1	0
68624	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Biología y Geología	0	0	0	13	12	0	0
68626	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Economía y Empresa	0	0	0	3	15	0	0
68628	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Filosofía	0	0	0	1	7	0	0
68629	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Física y Química	1	0	1	13	15	0	0
68630	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Geografía e Historia	3	2	17	36	29	2	0
68633	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura	0	0	2	3	33	2	0
68634	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Lenguas Extranjeras - Francés	0	0	0	2	16	0	0
68635	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Lenguas Extranjeras - Inglés	1	2	0	30	14	3	0
68636	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Matemáticas	0	0	0	5	7	1	0
68637	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Música y Danza	1	0	0	2	12	0	0
68638	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Orientación Educativa	1	0	0	7	11	0	0
68639	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Procesos Industriales	1	0	0	0	15	0	0
68640	Practicum 3: Evaluación e innovación de la docencia e invest. educativa en ámbito esp. Procesos Químicos, Sanitarios?.	0	0	2	3	16	0	0
68641	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Tecnología e Informática	1	0	0	4	18	1	0

**Distribución de calificaciones**

Año académico: 2015 / 2016

**Titulación:** Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Datos a fecha: 22-10-2016

Cod. Asign.	Asignatura	No Pre	Sus	Apr	Not	Sob	MH	Otr
68500	Trabajo fin de Máster	1	1	5	1	3	0	0
68501	Contexto de la actividad docente	0	0	4	6	2	0	0
68502	Interacción y convivencia en el aula	0	0	2	7	2	1	0
68503	Procesos de enseñanza-aprendizaje	0	0	6	6	0	0	0
68504	Practicum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula	0	0	0	4	7	0	0
68505	Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo	0	0	0	0	1	0	0
68506	Educación emocional en el profesorado	0	0	1	0	1	0	0
68508	Prevención y resolución de conflictos	0	0	0	4	3	2	0
68509	Diseño curricular de Dibujo y Artes Plásticas.	0	0	1	7	4	0	0
68520	Contenidos disciplinares de Dibujo y Artes Plásticas	0	0	1	7	3	1	0
68543	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas	0	0	4	6	2	0	0
68555	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Dibujo y Artes Plásticas	0	0	0	6	6	0	0
68580	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Dibujo y Artes Plásticas	1	0	1	1	9	0	0
68600	Habilidades comunicativas para profesores	0	0	1	1	4	0	0
68603	Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje	0	0	0	2	3	1	0
68606	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Dibujo y Artes Plásticas	0	0	0	2	9	0	0
68625	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Dibujo y Artes Plásticas	0	0	0	2	10	0	0

**Distribución de calificaciones**

Año académico: 2015 / 2016

**Titulación:** Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas**Centro:** Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Datos a fecha: 22-10-2016

Cod. Asign.	Asignatura	No Pre	Sus	Apr	Not	Sob	MH	Otr
68500	Trabajo fin de Máster	1	2	2	4	1	0	0
68501	Contexto de la actividad docente	0	0	2	10	1	0	0
68502	Interacción y convivencia en el aula	0	0	1	0	12	0	0
68503	Procesos de enseñanza-aprendizaje	0	0	1	8	3	1	0
68504	Practicum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula	0	0	0	1	12	0	0
68508	Prevención y resolución de conflictos	0	0	0	9	4	0	0
68510	Diseño curricular de Educación Física	0	0	4	8	0	1	0
68522	Contenidos disciplinares de Educación Física en E.S.O. y Bachillerato de Educación Física	0	0	0	9	3	1	0
68523	Contenidos disciplinares de Educación Física en Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas	0	0	0	1	2	0	0
68544	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Educación Física	0	0	3	8	1	1	0
68557	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Educación Física	0	1	5	8	0	0	0
68582	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Educación Física	1	0	5	7	0	0	0

68600	Habilidades comunicativas para profesores	0	0	0	1	2	1	0
68603	Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje	0	0	1	2	3	0	0
68608	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Educación Física	0	0	0	6	7	0	0
68627	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física	0	0	2	8	3	0	0

La distribución de calificaciones por asignaturas muestra que el notable es la calificación más frecuente en todas las materias, salvo en las prácticas en los centros, en las que, en algunas especialidades, las calificaciones son altas, siendo el sobresaliente la nota más habitual.

## 5.2. Análisis de los indicadores de resultados del título.

<b>Análisis de los indicadores de título</b>								
Año académico: 2015 / 2016								
<b>Titulación:</b> Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas								
<b>Centro:</b> Facultad de Educación								
Datos a fecha: 22-10-2016								
Cod. Asign.	Asignatura	Matr	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No Pre	Tasa Exito	Tasa Rend
68500	Trabajo fin de Máster	396	0	369	2	25	99.5	93.2
68501	Contexto de la actividad docente	417	12	407	4	6	99.0	97.6
68502	Interacción y convivencia en el aula	415	12	404	3	8	99.3	97.3
68503	Procesos de enseñanza-aprendizaje	414	12	408	1	5	99.8	98.6
68504	Practicum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula	406	18	402	0	4	100.0	99.0
68505	Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo	112	11	110	0	2	100.0	98.2
68506	Educación emocional en el profesorado	132	0	132	0	0	100.0	100.0
68507	Habilidades del pensamiento. Desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje	44	3	43	0	1	100.0	97.7
68508	Prevención y resolución de conflictos	169	1	166	0	3	100.0	98.2
68511	Diseño curricular de Filosofía, Geografía e Historia y Economía	111	0	110	0	1	100.0	99.1
68512	Diseño curricular de Física y Química y Biología y Geología	57	0	57	0	0	100.0	100.0
68513	Diseño curricular de Formación Profesional	66	0	62	0	4	100.0	93.9
68514	Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego	40	0	40	0	0	100.0	100.0
68515	Diseño curricular de Lenguas Extranjeras.	70	0	67	0	3	100.0	95.7
68516	Diseño curricular de Matemáticas, Informática y Tecnología	38	0	38	0	0	100.0	100.0
68517	Diseño curricular de Música y Danza	16	0	15	0	1	100.0	93.8
68518	Diseño curricular de Orientación Educativa	19	12	19	0	0	100.0	100.0
68519	Contenidos disciplinares de Biología	8	0	8	0	0	100.0	100.0
68521	Contenidos disciplinares de Economía y Administración de Empresas	16	0	16	0	0	100.0	100.0
68525	Contenidos disciplinares de Filosofía	8	0	8	0	0	100.0	100.0
68526	Contenidos disciplinares de Física	17	0	17	0	0	100.0	100.0
68527	Contenidos disciplinares de Geografía	26	0	25	0	1	100.0	96.2
68528	Contenidos disciplinares de Geología	18	0	18	0	0	100.0	100.0
68529	Contenidos disciplinares de Historia	21	0	21	0	0	100.0	100.0
68530	Contenidos disciplinares de Historia del Arte	39	0	39	0	0	100.0	100.0
68531	Contenidos disciplinares de Informática	3	0	3	0	0	100.0	100.0
68533	Contenidos disciplinares de Lengua Castellana	15	0	15	0	0	100.0	100.0

68534	Contenidos disciplinares de Literatura	25	0	25	0	0	100.0	100.0
68535	Contenidos disciplinares de Matemáticas	14	0	14	0	0	100.0	100.0
68536	Contenidos disciplinares para materias de Música en esp. de E.S.O./Bach. de Música y Danza/Enseñanzas de Rég. Especial	16	0	15	0	1	100.0	93.8
68537	Contenidos disciplinares de Química	13	0	13	0	0	100.0	100.0
68538	Contenidos disciplinares de Tecnología	21	0	20	0	1	100.0	95.2
68539	La comunicación oral en lengua francesa	19	0	19	0	0	100.0	100.0
68540	La comunicación oral en lengua inglesa	52	0	50	1	1	98.0	96.2
68541	El orientador y sus funciones básicas	20	12	18	1	1	94.7	90.0
68542	El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional	63	1	59	1	3	98.3	93.7
68545	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. de Filosofía, Geografía e Hª/Eco.y Empresa	114	0	113	0	1	100.0	99.1
68546	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. de Física y Química y Biología y Geología	56	0	56	0	0	100.0	100.0
68547	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. Lengua Castellana y Lit./Latín y Griego	40	0	40	0	0	100.0	100.0
68548	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Lenguas Extranjeras	70	0	68	0	2	100.0	97.1
68549	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. de Matemáticas/Tecnología e Informática	38	0	38	0	0	100.0	100.0
68550	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Música y Danza	16	0	15	0	1	100.0	93.8
68551	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Orientación Educativa	19	12	19	0	0	100.0	100.0
68552	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Formación Profesional	63	0	59	0	4	100.0	93.7
68553	Diseño, organización y desarrollo actividades para el aprendizaje de la Admón, Comercio, Hostelería, Informát y F.O.L.	25	0	23	0	2	100.0	92.0
68554	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Biología y Geología	25	0	25	0	0	100.0	100.0
68556	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Economía y la Empresa.	18	0	17	0	1	100.0	94.4
68558	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Filosofía	8	0	8	0	0	100.0	100.0
68559	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Física y Química	30	0	30	0	0	100.0	100.0
68560	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Francés	19	0	19	0	0	100.0	100.0
68561	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Geografía e Historia	89	0	88	0	1	100.0	98.9
68563	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Informática y Tecnología	24	0	23	0	1	100.0	95.8
68564	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Inglés	51	0	49	0	2	100.0	96.1
68566	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura	40	0	40	0	0	100.0	100.0
68567	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Matemáticas	14	0	14	0	0	100.0	100.0
68568	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Música en E.S.O. y Bachillerato	16	0	15	0	1	100.0	93.8
68570	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Procesos Industriales	17	0	15	0	2	100.0	88.2

68571	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de los Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios?.	22	0	22	0	0	100.0	100.0
68572	La orientación educativa: estrategias y procesos de trabajo	20	12	19	0	1	100.0	95.0
68573	El entorno productivo de Administración, Comercio, Hostelería e Informática	25	0	22	2	1	91.7	88.0
68575	El entorno productivo de Procesos Industriales	17	0	15	0	2	100.0	88.2
68576	El entorno productivo de los Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios?.	22	0	22	0	0	100.0	100.0
68578	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Admón, Comercio, Hostelería, Informática y F.O.L.	26	0	23	2	1	92.0	88.5
68579	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Biología y Geología	25	0	25	0	0	100.0	100.0
68581	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Economía y la Empresa	17	0	17	0	0	100.0	100.0
68583	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Filosofía	8	0	8	0	0	100.0	100.0
68584	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Física y Química	30	0	30	0	0	100.0	100.0
68585	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Francés	18	0	18	0	0	100.0	100.0
68586	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Geografía e Historia.	90	0	83	5	2	94.3	92.2
68588	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Informática y Tecnología	24	0	23	0	1	100.0	95.8
68589	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Inglés	51	0	49	0	2	100.0	96.1
68591	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura	40	0	40	0	0	100.0	100.0
68592	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Matemáticas	15	0	15	0	0	100.0	100.0
68593	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Música y Danza	16	0	15	0	1	100.0	93.8
68594	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Orientación Educativa	19	12	18	1	0	94.7	94.7
68595	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Procesos Industriales	18	0	16	0	2	100.0	88.9
68596	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en ámbito de la esp. Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios?.	21	0	21	0	0	100.0	100.0
68597	Diseño de materiales para la educación a distancia	43	0	40	0	3	100.0	93.0
68598	Educación secundaria para personas adultas	38	0	37	0	1	100.0	97.4
68599	Enseñanza del español como lengua de aprendizaje para alumnado inmigrante	65	5	65	0	0	100.0	100.0
68600	Habilidades comunicativas para profesores	134	2	132	0	2	100.0	98.5
68601	Recursos didácticos para la enseñanza de materias en lengua extranjera - Francés	4	0	4	0	0	100.0	100.0
68602	Recursos didácticos para la enseñanza de materias en lengua extranjera - Inglés	24	0	23	0	1	100.0	95.8
68603	Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje	61	3	59	1	1	98.3	96.7
68604	Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp. Admón, Comercio, Host, Informat, FOL	25	1	23	0	2	100.0	92.0
68605	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Biología y Geología	25	0	25	0	0	100.0	100.0
68607	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Economía y Empresa	17	1	17	0	0	100.0	100.0
68609	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Filosofía	8	0	8	0	0	100.0	100.0

68610	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Física y Química	30	0	30	0	0	100.0	100.0
68611	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Geografía e Historia	86	0	85	0	1	100.0	98.8
68614	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura	40	0	40	0	0	100.0	100.0
68615	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lenguas Extranjeras - Francés	16	2	16	0	0	100.0	100.0
68616	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lenguas Extranjeras - Inglés	50	0	48	1	1	98.0	96.0
68617	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Matemáticas	13	0	13	0	0	100.0	100.0
68618	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Música y Danza	15	0	14	0	1	100.0	93.3
68619	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Orientación Educativa	19	12	19	0	0	100.0	100.0
68620	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Procesos Industriales	13	3	12	0	1	100.0	92.3
68621	Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp. Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios?	21	0	21	0	0	100.0	100.0
68622	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Tecnología e Informática	24	0	23	0	1	100.0	95.8
68623	Practicum 3: Evalu. e innov. docencia e investigación educativa en ámbito esp. Admón, Comercio, Host, Inform. y FOL	26	0	24	0	2	100.0	92.3
68624	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Biología y Geología	25	0	25	0	0	100.0	100.0
68626	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Economía y Empresa	18	0	18	0	0	100.0	100.0
68628	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Filosofía	8	0	8	0	0	100.0	100.0
68629	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Física y Química	30	0	29	0	1	100.0	96.7
68630	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Geografía e Historia	89	0	84	2	3	97.7	94.4
68633	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura	40	0	40	0	0	100.0	100.0
68634	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Lenguas Extranjeras - Francés	18	0	18	0	0	100.0	100.0
68635	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Lenguas Extranjeras - Inglés	50	0	47	2	1	95.9	94.0
68636	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Matemáticas	13	0	13	0	0	100.0	100.0
68637	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Música y Danza	15	0	14	0	1	100.0	93.3
68638	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Orientación Educativa	19	12	18	0	1	100.0	94.7
68639	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Procesos Industriales	16	0	15	0	1	100.0	93.8
68640	Practicum 3: Evaluación e innovación de la docencia e invest. educativa en ámbito esp. Procesos Químicos, Sanitarios?.	21	0	21	0	0	100.0	100.0
68641	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Tecnología e Informática	24	0	23	0	1	100.0	95.8

### Análisis de los indicadores de título

Año académico: 2015 / 2016

**Titulación:** Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

**Centro:** Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Datos a fecha: 22-10-2016

Cod. Asign.	Asignatura	Matr	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No Pre	Tasa Exito	Tasa Rend
68500	Trabajo fin de Máster	11	0	9	1	1	90.0	81.8
68501	Contexto de la actividad docente	12	0	12	0	0	100.0	100.0
68502	Interacción y convivencia en el aula	12	0	12	0	0	100.0	100.0
68503	Procesos de enseñanza-aprendizaje	12	0	12	0	0	100.0	100.0
68504	Practicum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula	11	1	11	0	0	100.0	100.0
68505	Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo	1	0	1	0	0	100.0	100.0
68506	Educación emocional en el profesorado	2	0	2	0	0	100.0	100.0
68508	Prevención y resolución de conflictos	9	0	9	0	0	100.0	100.0
68509	Diseño curricular de Dibujo y Artes Plásticas.	12	0	12	0	0	100.0	100.0
68520	Contenidos disciplinares de Dibujo y Artes Plásticas	12	0	12	0	0	100.0	100.0
68543	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas	12	0	12	0	0	100.0	100.0
68555	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Dibujo y Artes Plásticas	12	0	12	0	0	100.0	100.0
68580	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Dibujo y Artes Plásticas	12	0	11	0	1	100.0	91.7
68600	Habilidades comunicativas para profesores	6	0	6	0	0	100.0	100.0
68603	Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje	6	0	6	0	0	100.0	100.0
68606	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Dibujo y Artes Plásticas	11	1	11	0	0	100.0	100.0
68625	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Dibujo y Artes Plásticas	12	0	12	0	0	100.0	100.0

### Análisis de los indicadores de título

Año académico: 2015 / 2016

**Titulación:** Máster Univ. en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

**Centro:** Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Datos a fecha: 22-10-2016

Cod. Asign.	Asignatura	Matr	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No Pre	Tasa Exito	Tasa Rend
68500	Trabajo fin de Máster	10	0	7	2	1	77.8	70.0
68501	Contexto de la actividad docente	13	0	13	0	0	100.0	100.0
68502	Interacción y convivencia en el aula	13	0	13	0	0	100.0	100.0
68503	Procesos de enseñanza-aprendizaje	13	0	13	0	0	100.0	100.0
68504	Practicum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula	13	0	13	0	0	100.0	100.0
68508	Prevención y resolución de conflictos	13	0	13	0	0	100.0	100.0
68510	Diseño curricular de Educación Física	13	0	13	0	0	100.0	100.0
68522	Contenidos disciplinares de Educación Física en E.S.O. y Bachillerato de Educación Física	13	0	13	0	0	100.0	100.0
68523	Contenidos disciplinares de Educación Física en Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas	3	0	3	0	0	100.0	100.0
68544	Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de Educación Física	13	0	13	0	0	100.0	100.0
68557	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Educación Física	14	0	13	1	0	92.9	92.9
68582	Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Educación Física	13	0	12	0	1	100.0	92.3
68600	Habilidades comunicativas para profesores	4	0	4	0	0	100.0	100.0
68603	Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje	6	0	6	0	0	100.0	100.0

68608	Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Educación Física	13	0	13	0	0	100.0	100.0
68627	Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física	13	0	13	0	0	100.0	100.0

Las tasas de éxito son elevadas, al igual que en la mayoría de los másteres de la Universidad de Zaragoza, siendo más frecuente el número de no presentados que el de suspensos.

### 5.3. Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación. ([www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php](http://www.unizar.es/innovacion/master/adminC.php))

Se ve perfectamente reflejado en las guías docentes y en el moodle de cada asignatura todo lo referente a la metodología, actividades y criterios de evaluación de todas las asignaturas. Gran parte de las materias incluyen actividades de evaluación en las que los alumnos participan de manera muy activa exponiendo y defendiendo trabajos, por ejemplo. Algunas asignaturas incluyen valoración de autoevaluación.

Por otra parte, una de las líneas de trabajo de fin de máster ofrecidas para todas las especialidades en la de Evaluación formativa, de manera que a partir de estos TFM se podrá obtener información que permita valorar mejor el propio proceso de evaluación del máster.

## 6. Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

### 6.1. Valoración de la satisfacción de los alumnos con la formación recibida.

Las encuestas sobre la satisfacción del alumnado se proporcionan en función de las especialidades del máster. Solo dos especialidades han obtenido una tasa de respuesta igual o superior al 30%:

Procesos industriales, tasa de respuesta 41,38% y media 3,13.

Matemáticas, tasa de respuesta 30% y media 3,05

La tasa de respuesta resulta insuficiente en el resto de especialidades para hacer una valoración de la satisfacción del alumnado, por lo que se deberá potenciar la participación del alumnado en este tipo de encuesta en los próximos cursos.

Las tasa de respuesta han sido

- Música, tasa 25%
- Administración, Comercio, Hostelería, tasa 22,64%
- Tecnología e informática, tasa 21,28%
- Lenguas extranjeras, tasa 16,08%
- Economía y empresa, tasa 13,04%
- Biología y Geología, tasa 12%
- Procesos químicos, sanitarios y de imagen personal, tasa 11,11%
- Geografía e Historia, tasa 7.26%
- Lengua castellana, tasa 6.32%
- Orientación educativa, tasa 3,45%
- Física y Química, tasa 3,17%
- Dibujo y artes plásticas, sin respuestas
- Educación Física, sin respuestas
- Filosofía, sin respuestas.

En la evaluación de la actividad docente, con 184 profesores evaluados, la titulación obtiene una media de 3,92 puntos sobre 5, con solo una asignatura de 103 con puntuaciones inferiores a 2,5 (fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. de Física y Química, con puntuación de 2,15, impartida por dos profesores).

Las encuestas indican una media en evaluación de las enseñanzas de 3,53 (sobre 5), con una participación del 51,12% del alumnado. Algunas especialidades han tenido muy baja participación en todas las asignaturas por lo que sus resultados no son relevantes: Filosofía (con la participación de 1 alumno de 8, el 12,5%) y Orientación educativa (con la participación de 3 estudiantes de 19, el 15,79%). Además ha habido baja participación en una asignatura: Contenidos disciplinares de química (con la participación de 2 de 13 estudiantes, el 15,38%). El resto de asignaturas

han tenido una participación suficiente para realizar una valoración. Con puntuaciones inferiores a 2,5 se encuentran 4 asignaturas de las 103 que componen el máster

- Con 1,73 Fundamentos de diseño instruccional en Física. Tasa de respuesta 51,79%.
- Con 2,27, La orientación educativa : estrategias y procesos de trabajo. Tasa de respuesta 30%
- Con 2,31, Evaluación... en procesos industriales. Tasa de respuesta 38,89%.
- Con 2,43. Evaluación... en Música y Danza. Tasa de respuesta 68,75%

En el caso de la asignatura evaluada con nota inferior a 2, es necesario puntualizar que contrasta con la trayectoria habitual de la materia, tratándose de una valoración puntual de el curso académico analizado y, cuyas causas están en proceso de estudio.

En las encuestas de evaluación docente los alumnos indican algunos problemas de coordinación entre las asignaturas obligatorias. Las asignaturas 68501 y 68502 son percibidas masivamente como varias asignaturas unidas en una sola. Se indica también el solapamiento de contenidos, sobre todo de la 68503 con las dos anteriores. También se comentan descoordinación entre la teoría y la práctica dentro de las asignaturas 68501 y 68502. Por estos motivos, es necesaria una revisión profunda de estas asignaturas en la elaboración de la modificación de la memoria de verificación. Los alumnos se quejan de la alternancia de horarios y de la distribución de subgrupos por semanas pares e impares. Por otra parte, un escrito de los estudiantes del curso 2015/16 firmado por un centenar de ellos y recibido por la comisión de garantía de calidad proponía que, al menos, se organizaran los horarios de manera clara personalizada para cada estudiante ya que se perdían en la organización de prácticas en desdobles por áreas de conocimiento dentro de la misma asignatura distribuidas en semanas pares e impares: este aspecto ha sido revisado y corregido en el curso 2016/2017.

En las asignaturas de diseño curricular y de fundamentos de diseño instruccional algunos estudiantes comentan en las encuestas el desigual tratamiento que reciben las diferentes disciplinas de referencia que se integran en el grupo, en especial en el caso de Economía, integrada en el grupo de Geografía e Historia y Filosofía. En consecuencia se ha prestado especial atención este aspecto en el curso 2016/2017 y se puede contatar en el moodle de las materias la incorporación de materiales específicos de todas las disciplinas.

## 6.2. Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador.

La encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación ha sido cumplimentada en referencia al máster en general por el 24,07% del profesorado (26 profesores de los 108 del máster), con una puntuación media de 3,92 sobre 5 y una puntuación en el bloque de satisfacción general de 4,08.

Por especialidades la tasa de respuesta resulta insuficiente para realizar una valoración. Habría, por tanto, que potenciar la participación ya sea en la general del máster para llegar al 30% de tasa de respuestas, como en las respuestas por especialidades.

## 6.3. Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios.

La tasa de respuesta del PAS a la encuesta de satisfacción es del 24,32%, con una media de 3,69 sobre 5 y una puntuación en el bloque de satisfacción global de 4,12. La puntuación más baja se obtiene en el apartado de recursos, con un 3,16, dada la insuficiencia de recursos humanos para atender las necesidades del máster, debido a la demanda creciente de estos estudios y, por tanto, al elevado número de estudiantes en esta titulación anual, que se suma a la complejidad derivada de la variedad de especialidades y elevado número de docentes. Por ello en octubre de 2016 se ha solicitado refuerzo del personal de administración y servicios dedicado al máster y se ha incorporado una persona más a tiempo parcial.

## 7. Orientación a la mejora.

7.1. Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores.

### 1. Acciones respecto al practicum para el curso 2016/2017

**1.1. Rebajar el número de estudiantes por tutor en el centro de destino.** Realizado en noviembre de 2016. El número máximo de estudiantes por tutor es dos.

**1.2. Asignar las prácticas en la especialidad** de cada alumno. Realizada en noviembre de 2016. Conseguirlo ha implicado un trabajo intenso por parte del equipo del Gobierno de Aragón.

**1.3. Procurar asignar prácticas en el turno requerido** para el alumnado que lo justifique en plazo y forma justificándolo documentalmente. Realizado en noviembre de 2016.

**1.4. Redactar una reglamentación interna del practicum y un protocolo de actuación** que sirva para unificar las actuaciones del profesorado universitario y guiar a los profesores noveles en sus tareas de tutela. El responsable de esta acción podría ser el coordinador de practicum.

**1.5. Revisar el calendario del practicum II y III** para que el inicio no coincida con el final de una evaluación y se dé más tiempo para avanzar en las asignaturas del máster que preparan para el practicum de intervención. Esta modificación del calendario ha de ser organizada con el Gobierno de Aragón dado que las fechas del practicum son comunes para todas las universidades del sistema aragonés.

**1.6. Revisar el calendario del practicum II y III para las especialidades de FP.** Esta acción es compleja por cuanto supondría crear un calendario diferente del resto de especialidades también en las asignaturas del máster y complicaría la gestión de las prácticas al separarse de las fechas del resto de especialidades. Sin embargo permitiría una mayor integración de las prácticas con las asignaturas específicas de la especialidad y podría servir para responder mejor a las necesidades formativas de las diferentes familias que convergen en cada especialidad del máster universitario, siguiendo la propuesta de los responsables de FP del Gobierno de Aragón y la opción mayoritaria de los 67 profesores de FP en ejercicio que respondieron a la encuesta on line.

**1.7. Potenciar la comunicación entre el tutor de la universidad y los profesores tutores de prácticas de los centros.** Podría ser aconsejable reducir el número de alumnos por tutor universitario a fin de poder hacer un mejor seguimiento de las prácticas que implicara contacto con el tutor de prácticas en los centros y lograr así una coordinación adecuada de las tareas que deben realizarse durante las prácticas y una comunicación fluida que pueda llevar a proyectos o acciones en colaboración.

**1.8. Mejorar el cumplimiento de los compromisos de la Universidad de Zaragoza en el marco de la orden del Gobierno de Aragón referente a las prácticas** del alumnado del máster en profesorado. En especial se debe mejorar la colaboración de la universidad en acciones o programas de formación que soliciten los centros de prácticas, la gestión del reconocimiento de personal universitario de los tutores de prácticas y la certificación de su labor de cara a la contabilización de esta como mérito para concursos de profesorado universitario. En este sentido, el establecimiento de programas de colaboración docente puede ser altamente beneficioso para ambas partes.

## **2. Acciones respecto a la organización de la docencia**

**2.1. Ampliar el número de grupos en aquellas asignaturas que alcancen 65-70 estudiantes.** En particular, ampliar a 8 los grupos de asignaturas obligatorias y distribuir al alumnado creando grupos homogéneos en lugar de por especialidades, para que el número de estudiantes por grupo no sea desigual. Ello implica la revisión de los horarios del primer semestre. Esta ampliación de grupos ha de realizarse en la fase previa del Plan de Ordenación Docente, al igual que en el resto de titulaciones, basándose en el número de estudiantes previstos, sin esperar a la matrícula real de cada curso.

**2.2. Separar al alumnado de francés del de inglés en las asignaturas de Diseño curricular y de Fundamentos de diseño instruccional,** teniendo en cuenta además de las razones académicas, que se trata de un grupo con una previsión de 70 estudiantes y que, por tanto, puede dar origen a dos grupos.

**2.3. Reorganizar los horarios de las asignaturas de complementos disciplinares en aquellas especialidades en las que existan al menos tres asignaturas de esta naturaleza para que el alumnado pueda cursar dos de ellas,** como se indica en la memoria de verificación y aligerar así la cantidad de estudiantes por optativa de segundo semestre. En las especialidades con dos asignaturas de complementos disciplinares no es necesaria esta medida en cuanto que la finalidad de estas asignaturas es dotar de conocimientos y herramientas básicas a los estudiantes sobre aquellos contenidos que no han cursado en su grado de origen pero que forman parte de los que tendrán que impartir a sus estudiantes.

**2.4. Adecuar las contrataciones a las necesidades específicas del máster.** Para ello en los concursos ordinarios de debería especificar siempre en el perfil "asignaturas del máster en profesorado".

**2.5. Planificar los grupos en fase previa de POD para contar con contrataciones ordinarias,** con el perfil adecuado y realizadas **con la antelación suficiente** para que el profesorado esté disponible al inicio del curso.

**2.6. Reducir el número de profesores por asignatura** revisando la coherencia interna del reparto interno de cada asignatura.

**2.7. Revisar las guías docentes de TFM** para ampliar la tipología de trabajos de fin de máster.

## **2.8. Incluir las traducciones al inglés de los apartados pertinentes de las guías docentes.**

**2.9. Formar un grupo de trabajo para revisar las cargas docentes del alumnado**, revisando especialmente la repetición de tareas en diferentes asignaturas, la concentración en el tiempo de la entrega de tareas de diferentes asignaturas o el exceso de carga de trabajo.

## **3. Acciones que implican modificación de la memoria de verificación**

Todas estas acciones se encuentran en proceso actualmente y es necesario culminarlas en los próximos meses. Todas se plantean desde el análisis en profundidad realizado a lo largo del segundo semestre de 2016 y en la mayoría de ellas existe ya consenso.

**3.1. Redefinir las asignaturas obligatorias comunes** para evitar solapamiento de contenidos entre asignaturas y atomización de una asignatura en lo que el alumnado percibe como varias simultáneas con multitud de tareas.

### **3.2. Actualizar los grados de acceso a cada especialidad**

**3.3. Adecuar a la normativa vigente la especialidad de orientación**, prestando especial interés en que sus contenidos no sean repetitivos para alumnado con el título de pedagogía.

**3.4. Unificación de las asignaturas de Diseño curricular y Fundamentos de diseño instruccional en una sola asignatura de 6 ECTS y ampliación a 4 ECTS de la asignatura de Evaluación, innovación e investigación.**

### **3.6. Revisión del número y denominación de especialidades del máster.**

3.7. Revisión del numerus clausus total del máster (actualmente establecido en 465, revisable anualmente con el Gobierno de Aragón) y posibilidad de **establecimiento de un límite de estudiantes por especialidad.**

## **4. Otras acciones**

4.1. Potenciación de convenios de prácticas extracurriculares a través de Universa.

4.2. Potenciación de voluntariado en el ámbito educativo, gestionado a través de la UZ.

4.3 Mejora del reconocimiento de la labor de los coordinadores de asignaturas obligatorias (con 7-8 grupos de docencia) y de coordinadores de especialidad a través de descarga de horas lectivas.

4.4. Mejora del sistema de evaluación interna de la titulación, como se propuso en la reunión de la comisión de evaluación del 12 de septiembre de 2016 incluyendo reuniones semestrales con los representantes del alumnado, grupos de discusión finales por especialidad y encuesta inicial y final, como complementos a las encuestas de evaluación docente.

4.5. Fomentar la participación de profesorado, alumnado y PAS en las encuestas referidas a satisfacción en la titulación tanto a nivel general como por especialidades.

4.6. Potenciar la presentación de proyectos de innovación vinculados específicamente al máster en profesorado (PIIDUZ) y, en especial proyectos que puedan afectar a toda la titulación (PIET).

4.7. Examinar las posibilidades para reducir el peso de la docencia presencial en el máster para mejorar a distribución de cargas de trabajo del alumnado y racionalizar los horarios de clase.

4.8. Revisar la impartición efectiva de la docencia de las asignaturas obligatorias para ajustarlas realmente al contexto de la Educación Secundaria.

## **7.2. Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Opcional).**

Consideramos que como aspectos altamente positivos pueden destacarse los siguientes:

- Organización y gestión del practicum en colaboración con el Gobierno de Aragón. Esta colaboración se hace progresivamente más estrecha y obtiene cada vez resultados más satisfactorios que se van extendiendo a otros aspectos del máster, más allá de la propia gestión del practicum, como muestra el establecimiento del programa de

colaboración "del aula al máster" presentado en diciembre de 2016.

- Los desdobles de prácticas en las diferentes asignaturas del máster, que obtienen una valoración muy positiva por parte del alumnado, según indican los representantes del alumnado en la comisión de evaluación.
- Alta participación del profesorado en programas de innovación docente universitaria de la Universidad de Zaragoza.
- Actuación sistemática de la comisión de garantía en el proceso de revisión anual de las guías docentes, prestando especial atención a los apartados referentes a la evaluación y garantizando la adquisición de las competencias de la titulación.
- Trabajo en equipo para la coordinación de la titulación (coordinadora de la titulación, delegados de la coordinadora en Huesca y en Teruel y coordinador del practicum) desde octubre de 2016 y estrecha colaboración con los coordinadores de especialidad y de asignaturas obligatorias.
- Seguimiento tutorial cercano de los estudiantes a través de la labor de los coordinadores de especialidad.

### 7.3. Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA).

El 16 de diciembre de 2014, ACPUA emitió el informe para la renovación de la acreditación del Máster. Dicho informe fue FAVORABLE pero estuvo condicionado a la aplicación de un Plan de Mejora que la titulación. Este plan de mejora es objeto de seguimiento anual por parte de ACPUA para certificar la puesta en marcha de las acciones de mejora en él contenidas.

A lo largo de 2016 se ha trabajado intensamente en el plan de mejora establecido a partir del informe ACPUA recibido en 2014, con actuaciones destacadas en el segundo semestre del año. La revisión de la memoria de verificación se ha retrasado ligeramente debido a la necesidad de realizar previamente un diagnóstico en profundidad para determinar los aspectos cuya modificación resulta más necesaria. Este proceso ha concluido en noviembre-diciembre de 2016 y, en consecuencia, en los próximos meses se podrá realizar la tarea de modificación de la memoria en la Comisión de Garantía de la titulación.

#### 7.3.1. Valoración de cada una.

Respuesta pormenorizada a las observaciones realizadas en este informe según los diferentes criterios.

##### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

En el informe de renovación de la acreditación se recomendaba a la titulación que revisase los procedimientos de toma de decisión para racionalizar la oferta de plazas por especialidad y la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación ha aprobado la correspondiente acción en el "Plan anual de innovación y mejora" que debería implantarse con ocasión de la admisión de alumnos para el curso 2016-2017. En este caso se ha tenido en cuenta el número de alumnos previstos en fase previa de POD en cada especialidad y se ha planificado respecto a ello, manteniéndose por este motivo el segundo grupo de la especialidad de Geografía e Historia creado con urgencia al inicio del curso 2015/2016. Además se ha creado de urgencia para evitar la masificación en algunas asignaturas, en octubre de 2016 un séptimo grupo en las tres asignaturas obligatorias y un tercer grupo en las asignaturas de Diseño curricular y de Fundamentos de diseño instruccional en las que coinciden los estudiantes de Geografía e Historia, Filosofía y Economía; se ha mantenido el grupo independiente de Filosofía y se ha creado un tercer grupo de la optativa de Habilidades comunicativas para profesores. Además se han realizado solicitudes en fase previa de POD para reducir el número de estudiantes por aula en la especialidad de lenguas extranjeras y en las asignaturas obligatorias comunes.

##### CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Toda la información relevante está publicada y debidamente actualizada, como constata el informe de seguimiento. Respecto a la recomendación de incluir en la página web un breve resumen del CV del profesorado en el que se incluyan los méritos docentes que justifican su adecuación a la impartición de la asignatura, puede ser efectivamente una información de interés, pero dado el elevado número de profesores implicados en la titulación debería estudiarse la manera de poder incorporar la información, como un enlace a las publicaciones en google academics o dialnet o a cualquier dirección web que nos indicaran los docentes. Si bien como esta información puede ser relevante para cualquier titulación tal vez fuera conveniente que la propia universidad estudiara el mecanismo adecuado para ello y comenzar entre tanto por la puesta en Internet de referencias respecto al equipo de coordinación de la titulación, incluyendo a los coordinadores de asignaturas obligatorias y de especialidades.

##### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

La incogruencia en las fechas de las versiones de los documentos "Informe de evaluación de la calidad y resultados de aprendizaje" (3/2/2016) y el "Plan anual de innovación y mejora" (28/01/2016), ha de tratarse de una errata dado que el informe de evaluación se suele en el mes de diciembre.

#### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

La carga de gran parte de la docencia (en los tres centros) en los profesores asociados, que resultan ser responsables de más del 46% del total de horas de docencia impartidas, se deriva de la propia estructura de la plantilla en las tres facultades derivada de la coyuntura actual. Por otra parte, la presencia de profesorado asociado en una titulación habilitante no debe ser considerado por sí misma un elemento negativo, si el perfil del profesorado asociado está en relación precisamente con la profesión para la que habilita el título. En ese sentido se ha especificado en las contrataciones ordinarias el perfil de "asignaturas en el máster en profesorado" en aquellas plazas con docencia exclusiva en el mismo. Sin embargo la alta presencia de profesorado de nueva contratación, no solo en el máster sino en las tres facultades, ha llevado a problemas derivados de la incorporación tardía del profesorado pero que en el caso del máster se han reducido significativamente en el curso 2016/2017 a los casos de contrataciones para la incorporación de un nuevo grupo en las asignaturas obligatorias, pero el alumnado ha recibido clases hasta la contratación en su grupo unificado originariamente previsto. Solo una asignatura no contaba con el profesor al inicio del curso y su selección estaba ya realizada por lo que solo se perdieron, teniendo en cuenta el inicio de las clases en el 3 de octubre y el periodo vacacional de las fiestas del Pilar, un total de seis horas lectivas.

La observación de que la docencia se apoya en un 50% de profesorado que no posee una formación correspondiente al nivel de cualificación 3 según el MECES, consideramos que no es un aspecto que influya necesariamente de manera negativa en la docencia del máster debido, precisamente a su carácter habilitante y de ahí que la dirección y evaluación de TFM se haya autorizado en este máster a profesorado con formación correspondiente un nivel inferior al 3 según el MECES desde el inicio de su impartición. Por otra parte la ratio sexenio/quinquenio considerada baja entre el profesorado de las categorías CU y TU es explicable por la propia trayectoria y evolución de las Facultades de Educación y común en todas ellas a nivel nacional.

#### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

En octubre de 2016 se ha reforzado el PAS con la contratación de una persona a media jornada. La dotación de recursos en la Facultad de Educación resulta adecuada, siempre que la mayoría de los grupos se mantengan bajo los 65 estudiantes, debido a que son pocas las aulas que permiten acoger un número mayor. Respecto a la grabación de las clases, las facultades cuentan con el material necesario para ello, pero no consta su utilización por profesorado del máster.

La tasa de respuesta de las encuestas ha aumentado notablemente, pasando a superar el 50% en la evaluación de las enseñanzas y de la docencia. Las encuestas generales de satisfacción siguen registrando, sin embargo, baja participación por especialidades.

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El actual informe sí que incluye análisis relativo a los resultados de aprendizaje, y especifica acciones implementadas para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje, como la inclusión de "autoevaluación" en el sistema de evaluación de algunas asignaturas y la incorporación de una línea de investigación para TFM sobre evaluación formativa.

#### CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

En el actual informe se recogen indicadores de rendimiento propiamente dichos. La valoración del PAS no está desagregada por sedes porque la gestión del título se realiza desde la secretaría de la Facultad de Educación (matrícula y emisión de títulos). Respecto al seguimiento de los egresados, se está trabajando en una encuesta al respecto, como se explica posteriormente.

##### 7.3.2. Actuaciones realizadas o en marcha.

El informe de seguimiento del curso 2014-2015 respecto al cumplimiento de plan de mejora, toma sus datos de enero de 2016 y ha sido remitido en su versión definitiva en noviembre de 2016. Destaca por su relevancia las siguientes acciones:

**Acción 1. Fortalecimiento Dirección Académica.** Realizada en octubre de 2016.

Reconocimiento de 120 horas de descarga docente por coordinación del máster; nombramiento de un coordinador del prácticum y de un delegado de la coordinación para el campus de Huesca y un delegado de la coordinación para el campus de Teruel.

## **Acción 2. Renovación de la Comisión de Garantía de Calidad.** Realizada en junio de 2016

El nombramiento de la nueva coordinadora y de los nuevos miembros de la comisión de garantía de la titulación se produjo en el Consejo de Gobierno de finales de junio de 2016.

## **Acción 3. Análisis y revisión de la memoria de verificación.** En proceso.

**La constitución de la comisión está realizada en tanto que es la comisión de garantía de calidad la que actúa como comisión de revisión y modificación de la memoria de verificación, en tanto que órgano colegiado responsable del máster.**

La revisión de la memoria de verificación es una labor compleja que ha precisado de un análisis diagnóstico en profundidad, del cual se han encargado principalmente la presidenta de la comisión de garantía y la coordinadora de la titulación y cuyos resultados van presentándose a la Comisión de Garantía de Calidad, cuyos miembros puede acceder a toda la documentación en cualquier momento a través de la plataforma moodle. El análisis ha incluido las siguientes acciones o análisis de los siguientes documentos:

- Análisis de las memorias de evaluación y planes de mejora de los últimos cinco cursos.
- Análisis de las actas de la comisión de garantía de la titulación de los últimos cinco cursos.
- Análisis de la evolución del número de matriculados por especialidad desde el inicio del máster.
- Escrito de los estudiantes del master sobre la organización de las asignaturas obligatorias del máster, remitido en diciembre de 2015 e incorporado a las actas de la comisión de garantía de la titulación.
- Grupos de discusión con alumnos de algunas especialidades del master (Geografía e Historia y Lengua y Literatura) en junio de 2016.
- Análisis comparativo de los planes de estudio del máster en las diferentes universidades españolas, junio-septiembre de 2016.
- Análisis en profundidad de las encuestas de evaluación, en septiembre de 2016 y entrevistas sobre los resultados a los coordinadores de especialidad, sin levantar acta de estas entrevistas.
- Encuesta inicial al alumnado del máster, realizada en septiembre de 2016 (datos pendientes de analizar)
- Grupos de discusión con todos los coordinadores de especialidad, en octubre-noviembre de 2016.
- Reunión con los responsables de FP del Gobierno de Aragón, el 25 octubre de 2016.
- Encuesta on line a profesores de FP en activo, en octubre-noviembre de 2016, cumplimentada por 67 profesores
- Escrito del Director del departamento de Ciencias de la Antigüedad sobre la especialidad de Latín y Griego (tras reuniones previas con la coordinadora del grado de estudios clásicos y el presidente de la sección aragonesa de la sociedad de estudios clásicos)

## **Acción 4. Asignación profesorado POD 2014/2015. Realizada.**

Las convocatorias de contrataciones por procedimiento ordinario cuya docencia estaba prevista exclusivamente en el máster en profesorado incluyeron en el perfil esta característica. Sin embargo, para las contrataciones de urgencia se utilizaron listas existentes procedentes de concursos sin este perfil, al haberse agotado las listas o no haberse convocado en esas áreas de conocimiento plazas con perfil de docencia en el máster de profesorado, dado que se priorizó la urgencia de la contratación para poder cubrir las clases al inicio del curso. Para potenciar la colaboración del profesorado de secundaria y FP en la titulación se ha iniciado en diciembre de 2016 el programa "Del aula al máster", en colaboración con el Gobierno de Aragón, que establece diferentes acciones de intervención del profesorado de secundaria y FP en activo en varias asignaturas del máster. En cursos próximos se podrá valorar la mejora que esta acción ha producido.

Además de estas cuatro acciones concretas, en el Plan de mejora la Universidad se comprometía a revisar de inmediato el resto de mejoras propuestas por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA en su informe para la renovación de la acreditación. El estatus actual (diciembre de 2016) de cada una de ellas es el siguiente:

**1. Revisión de la carga de trabajo de la asignatura "Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa" y determinación definitiva de contenidos a contemplar en cada asignatura genérica.** El informe de seguimiento indica que según el Informe de Evaluación estas acciones se han realizado aunque no se incluye ningún detalle sobre las acciones concretas acometidas ni tampoco sobre los resultados obtenidos. Se procedió a una revisión de las guías docentes de las asignaturas y el resultado ha sido que en las encuestas del curso 2015/2016 la asignatura de evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa ya no registra quejas del alumnado por exceso de tareas. Sin embargo se mantienen los problemas en cuanto a solapamiento de contenidos en las asignaturas genéricas por lo que se ha decidido trabajar en la completa remodelación de las mismas en la nueva memoria de verificación, acción actualmente en curso.

**2. Revisión del nº de alumnos por especialidad.** El informe de seguimiento expresa que aunque se dice que se han revisado los procedimientos "en la medida de lo posible", el número de alumnos sigue siendo excesivo en algunas asignaturas genéricas y en las asignaturas de las especialidades de Geografía e Historia, Lengua y Literatura e Inglés. Sin embargo se ha trabajado para que el número de alumnos por especialidad no conlleve un exceso de

alumnado por grupo/aula. En el curso 2015/2016 se abrió un segundo grupo para las asignaturas específicas de la especialidad de Geografía e Historia y se ha mantenido en el curso siguiente, además de aligerarse el número de alumnos incorporados a esta especialidad al separarse el alumnado de Filosofía en grupo propio, grupo que igualmente se ha mantenido en el curso siguiente. En el curso 2016/2017 se ha abierto un tercer grupo para las asignaturas de Diseño curricular y Fundamentos de diseño instruccional en las el alumnado de Geografía e Historia comparte con el de Filosofía y el de Economía, haciendo que los grupos no superen los 50 estudiantes. Para el curso 2017/2018 se ha solicitado en fase previa del POD la creación de un segundo grupo de las asignaturas de lenguas extranjeras, para separar inglés de francés y reducir el número de estudiantes por aula, dada la previsión de 70 alumnos. No obstante, entre las acciones de revisión de la memoria se contempla el establecimiento de un número máximo de estudiantes por especialidad y se han planteado ya algunas opciones a la comisión de garantía de la titulación, estando pendiente la toma de decisión al respecto.

**3. Desarrollo de toda la docencia del Máster con sede en Zaragoza en la Facultad de Educación:** Acción realizada en el segundo semestre del curso 2014-2015.

**4. Reconocimiento como mérito docente de la coordinación de cada una de las especialidades del máster** (a través de la inclusión en los méritos para la obtención del complemento docente y de la concesión de una descarga docente de 2 horas). Acción realizada parcialmente, dada la equiparación de coordinador de especialidad con la de coordinador de curso; reconocimiento de la labor de tutor de cada coordinador de especialidad de los estudiantes de la misma; pero queda pendiente la concesión de descarga docente, que fue solicitada el vicerrectorado de profesorado en octubre de 2016.

**5. Mejora de los horarios en la web.** Realizada en marzo de 2015. Además se ha mejorado la presentación del calendario de exámenes y se ha publicado con anterioridad al inicio del curso.

**6. Incorporación en la web de los resultados del curso 2012-2013.** Realizada en febrero 2015.

**7. Realización del seguimiento a egresados.** En proceso. Se ha realizado ya un prototipo de encuesta on line (<https://goo.gl/forms/SmkuGAW0Xx5wusY52>) pendiente de aprobación por la comisión de garantía de calidad, como complemento a las acciones que a nivel global se desarrollen al respecto a través del convenio del Gobierno de Aragón con la Universidad de Zaragoza y la Universidad San Jorge para el seguimiento de egresados.

7.4. Situación actual de las acciones propuestas en el Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada.

**Acción 1: Reorganizar contenidos y docencia de asignaturas en las guías docentes.**

**Realizada.** Todas las guías del máster están completas en todos sus apartados y fueron publicadas antes de iniciarse el periodo de matrícula. Según los programas de las guías, los contenidos no se solapan. La bibliografía se incorpora desde la biblioteca de la facultad de educación, lo cual facilita su localización inmediata. Sin embargo, en este curso, el enlace está realizado al apartado general de bibliografía recomendada, y no al específico de cada materia. Se recomienda cambiarlo al específico en las guías del año próximo. Quedan pendiente de introducir las traducciones al inglés de los apartados 2 y 5. En octubre se observó que no había guías docentes de las asignaturas específicas de la especialidad de Filosofía. El departamento no había solicitado su adscripción en primera fase de POD y las guías no figuraban en la aplicación informática, este aspecto se ha corregido.

**Acción 2. Revisar la oferta de plazas y adecuar el proceso de admisión.**

**Realizada.** En el curso 2016-17, se ha consolidado un segundo grupo de la especialidad de Geografía e Historia, al haber contado con 85 alumnos en el curso anterior, y un grupo de la especialidad de Filosofía, al contar con más de 8 alumnos. Se ha creado un grupo 7 para evitar la masificación en las asignaturas obligatorias (de lo contrario habría habido unos 100 alumnos en uno de los grupos) y un tercer grupo de las asignaturas que concentran más alumnado por aula, aun así, el número de alumnos por clase es muy elevado y de ahí las propuestas de fase previa del POD realizadas en noviembre de 2016: octavo grupo para las asignaturas obligatorias, ampliación de un grupo en optativas más demandadas.

No obstante, dada la demanda creciente, se recomienda no obstante, revisar el número clausus total y el límite de alumnado por especialidades a fin de poder programar adecuadamente la docencia del título en las fases correspondientes.

**Acción 3 Fortalecer la dirección académica del Máster**

**Realizada.** Los equipos directivos de las facultades colaboran en la gestión de la titulación. Además se propone a la comisión de garantía la creación de un equipo de coordinación compuesto por la coordinadora, un delegado de la coordinadora en Huesca, una delegada de la coordinadora en Teruel, un coordinador de practicum en Zaragoza y el conjunto de coordinadores de especialidades y de asignaturas obligatorias habitual, que se revisa y renueva

parcialmente (cambios en las especialidades de Francés, Artes, Geografía e Historia e incorporación de Filosofía). Se ha autorizado el reparto de las 120 horas de descarga de coordinación entre los componentes de este equipo. La propuesta actual ha sido 30 horas para cada uno de ellos.

#### **Acción 4. Crear la figura de Profesor Coordinador de practicum del Máster**

**Realizada.** Este coordinador ya ha empezado sus tareas con la gestión del practicum I y forma parte del equipo de coordinación descrito anteriormente.

#### **Acción 5. Renovar y reforzar la Comisión de Garantía de la Calidad.**

**Realizada.** Se renovó a finales de en junio de 2016, al igual que la coordinación del máster, y su primera reunión tuvo lugar en septiembre. En noviembre se han incorporado los representantes de estudiantes.

#### **Acción 6. Facilitar la grabación de clases**

**Realizada.** No consta que se haya solicitado, pero existen materiales técnicos de préstamo que pueden usarse para ello y se facilita el servicio si es necesario,

#### **Acción 7. Elevar el número de profesorado con experiencia en las etapas a las que se dirige el Máster.**

**Realizada parcialmente.** Se han publicado plazas con perfil específico del máster en las convocatorias de profesorado asociado cuando la docencia que se va a asignar es exclusivamente en este máster. Se ha diseñado un marco de colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para la participación de profesorado de secundaria en activo en momentos puntuales del máster. El 12 de diciembre de 2016 se presenta el programa de colaboración, que se ha denominado "Del aula al máster", y las primeras intervenciones de los profesores de secundaria y FP están programadas para esa misma semana.

#### **Acción 8. Reconocimiento como mérito docente la coordinación de cada especialidad.**

**Realizada.** A los coordinadores de especialidad se les reconoce el mérito dentro de los programas de la UZ, como equivalente a un coordinador de curso. Además figuran como tutores de los alumnos de su especialidad. Sin embargo queda pendiente la posibilidad de incluir una descarga de horas docentes por esta labor, sea en función del número de alumnos de la especialidad o de las labores complementarias que desarrollen como coordinadores.

#### **Acción 9. Realización de seguimiento de los estudiantes egresados**

**En proceso.** Se ha diseñado una encuesta on line, que se pasará a la aprobación de la comisión de garantía en diciembre de 2016 para poder ejecutarla en el enero de 2017.

#### **Acción 10 Análisis en profundidad de la memoria de verificación del título**

**En proceso.** Se ha realizado un diagnóstico sobre la situación del máster para tratar de determinar qué modificaciones son necesarias. Para este diagnóstico se han realizado grupos de discusión con los coordinadores de especialidades, un estudio comparativo de los planes de estudio de las diferentes universidades españolas, reuniones con estudiantes, reuniones con los responsables de FP del Gobierno de Aragón, etc. Actualmente se está trabajando en la redacción de la modificación de la memoria.

## **8. Fuentes de información.**

- Análisis de las memorias de evaluación y planes de mejora de los últimos cinco cursos.
- Informe ACPUA de seguimiento de la titulación.
- Actas de la comisión de garantía de la titulación.
- Documento de la evolución del número de matriculados por especialidad desde el inicio del máster.
- Escrito de los estudiantes del master sobre la organización de las asignaturas obligatorias del máster, remitido en diciembre de 2015 e incorporado a las actas de la comisión de garantía de la titulación.
- Documentos de conclusiones de los grupos de discusión con alumnos de algunas especialidades del master (Geografía e Hstoria y Lengua y Literatura) en junio de 2016.
- Estudio comparativo de los planes de estudio del máster en las diferentes universidades españolas, junio-septiembre de 2016.
- Encuestas de evaluación, en septiembre de 2016 y entrevistas sobre los resultados a los coordinadores de especialidad (no se registró acta de las entrevistas).
- Reuniones de la comisión de evaluación en septiembre y en noviembre de 2016.
- Documento de conclusiones de los grupos de discusión con todos los coordinadores de especialidad, en octubre-noviembre de 2016.

- Reunión con los responsables de FP del Gobierno de Aragón, el 25 octubre de 2016.
- Encuesta on line a profesores de FP en activo, en octubre-noviembre de 2016, cumplimentada por 67 profesores
- Escrito del Director del departamento de Ciencias de la Antigüedad sobre la especialidad de Latín y Griego (tras reuniones previas con la coordinadora del grado de estudios clásicos y el presidente de la sección aragonesa de la sociedad de estudios clásicos)
- Informe sobre el practicum remitido por el Gobierno de Aragón
- Informe de ACPUA de seguimiento del plan de mejora la titulación recibido en su versión definitiva en noviembre de 2016

## 9. Datos de la aprobación.

### 9.1. Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa).

20/12/2016

### 9.2. Aprobación del informe.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes, con cinco votos a favor, en ausencia de dos miembros de la comisión (José María Muñoz Escolano y Natalia Ginés Jiménez, que excusan asistencia).

TITULACIÓN: Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria (415)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Educación

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
4491	2296	51.12%	3.53

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Contexto de la actividad docente (68501)	444	272	61.26	3.51	3.19	3.28	3.2	3.29	-6.8%
Interacción y convivencia en el aula (68502)	442	245	55.43	3.64	3.33	3.54	3.47	3.48	-1.42%
Procesos de enseñanza-aprendizaje (68503)	441	193	43.76	3.5	3.31	3.36	3.18	3.36	-4.82%
Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (68505)	115	55	47.83	3.14	2.59	2.82	2.49	2.78	-21.25%
Educación emocional en el profesorado (68506)	135	79	58.52	3.54	3.52	3.43	3.44	3.49	-1.13%
Habilidades del pensamiento. Desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje (68507)	44	25	56.82	3.77	3.83	3.83	3.6	3.8	7.65%
Prevención y resolución de conflictos (68508)	190	80	42.11	3.19	2.94	2.91	2.65	2.96	-16.15%
Diseño curricular de Dibujo y Artes Plásticas. (68509)	12	4	33.33	3.08	3.5	2.95	2.75	3.16	-10.48%
Diseño curricular de Educación Física (68510)	13	8	61.54	3.92	4.08	4.43	4.38	4.19	18.7%
Diseño curricular de Filosofía, Geografía e Historia y Economía (68511)	111	56	50.45	3.8	3.49	3.71	3.38	3.62	2.55%
Diseño curricular de Física y Química y Biología y Geología (68512)	57	25	43.86	4.56	4.6	4.54	4.6	4.57	29.46%
Diseño curricular de Formación Profesional (68513)	67	35	52.24	3.4	3.17	3.29	3.17	3.26	-7.65%
Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego (68514)	40	15	37.5	4.2	4.18	4.11	4.2	4.16	17.85%
Diseño curricular de Lenguas Extranjeras. (68515)	70	60	85.71	3.72	3.53	3.95	3.56	3.72	5.38%
Diseño curricular de Matemáticas, Informática y Tecnología (68516)	38	21	55.26	3.83	3.84	3.69	3.52	3.76	6.52%
Diseño curricular de Música y Danza (68517)	16	15	93.75	4.4	4.41	4.39	4.6	4.42	25.21%
Diseño curricular de Orientación Educativa (68518)	19	3	15.79	4.22	4.4	3.6	3.67	4.02	13.88%
Contenidos disciplinares de Biología (68519)	8	4	50.0	3.67	3.8	3.65	3.75	3.71	5.1%
Contenidos disciplinares de Dibujo y Artes Plásticas (68520)	12	5	41.67	3.53	3.58	3.7	3.8	3.63	2.83%
Contenidos disciplinares de Economía y Administración de Empresas (68521)	16	13	81.25	4.23	4.31	4.31	4.38	4.3	21.81%
Contenidos disciplinares de Educación Física en E.S.O. y Bachillerato de Educación Física	13	6	46.15	4.11	4.03	4.17	4.0	4.1	16.15%
Contenidos disciplinares de Educación Física en Formación Profesional y Enseñanzas	3	1	33.33	4.33	4.0	4.0	4.0	4.07	15.3%

TITULACIÓN: Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria (415)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Educación

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
4491	2296	51.12%	3.53

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Contenidos disciplinares de Filosofía (68525)	8	1	12.5	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	13.31%
Contenidos disciplinares de Física (68526)	17	8	47.06	4.21	3.76	4.37	4.0	4.09	15.86%
Contenidos disciplinares de Geografía (68527)	26	11	42.31	4.58	4.4	4.73	4.73	4.58	29.75%
Contenidos disciplinares de Geología (68528)	18	9	50.0	4.71	4.42	4.41	4.56	4.49	27.2%
Contenidos disciplinares de Historia (68529)	21	14	66.67	4.38	4.24	4.19	4.36	4.26	20.68%
Contenidos disciplinares de Historia del Arte (68530)	39	16	41.03	3.75	3.86	3.86	3.94	3.84	8.78%
Contenidos disciplinares de Informática (68531)	3	3	100.0	4.33	3.87	4.53	4.67	4.26	20.68%
Contenidos disciplinares de Lengua Castellana (68533)	15	4	26.67	4.0	4.02	3.55	3.25	3.79	7.37%
Contenidos disciplinares de Literatura (68534)	25	8	32.0	4.66	4.64	4.62	4.12	4.6	30.31%
Contenidos disciplinares de Matemáticas (68535)	14	12	85.71	4.44	4.35	4.46	4.42	4.42	25.21%
Contenidos disciplinares para materias de Música en esp. de E.S.O./Bach. de Música y	16	14	87.5	4.09	4.03	4.13	4.0	4.08	15.58%
Contenidos disciplinares de Química (68537)	13	2	15.38	3.83	3.9	3.9	4.0	3.89	10.2%
Contenidos disciplinares de Tecnología (68538)	21	15	71.43	3.98	4.28	3.85	3.93	4.04	14.45%
La comunicación oral en lengua francesa (68539)	19	9	47.37	4.0	3.88	4.04	3.89	3.97	12.46%
La comunicación oral en lengua inglesa (68540)	53	37	69.81	4.19	4.24	4.12	4.0	4.17	18.13%
El orientador y sus funciones básicas (68541)	20	5	25.0	2.93	2.97	2.52	3.0	2.8	-20.68%
El Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional (68542)	65	26	40.0	4.32	4.26	4.19	4.4	4.25	20.4%
Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de	12	7	58.33	3.29	3.31	3.23	2.71	3.23	-8.5%
Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de	13	6	46.15	4.17	4.0	4.0	3.83	4.02	13.88%
Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. de	114	59	51.75	3.76	3.59	3.78	3.53	3.69	4.53%
Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. de Física	56	29	51.79	2.15	1.66	1.6	1.41	1.73	-50.99%
Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. Lengua	40	17	42.5	4.82	4.67	4.69	4.81	4.72	33.71%
Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de	70	55	78.57	3.87	3.69	3.93	3.6	3.81	7.93%
Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las esp. de	38	30	78.95	4.13	4.02	4.01	4.1	4.04	14.45%

TITULACIÓN: Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria (415)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Educación

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
4491	2296	51.12%	3.53

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de	16	15	93.75	4.5	4.54	4.5	4.53	4.52	28.05%
Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en la especialidad de	19	1	5.26	3.0	3.0	3.0	2.0	2.93	-17.0%
Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades	65	24	36.92	3.61	3.86	3.96	4.0	3.85	9.07%
Diseño, organización y desarrollo actividades para el aprendizaje de la Admón, Comercio,	25	15	60.0	3.0	2.5	2.52	2.2	2.59	-26.63%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Biología y	25	11	44.0	3.12	2.82	2.78	2.36	2.84	-19.55%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Dibujo y Artes	12	5	41.67	2.4	2.92	2.56	2.6	2.66	-24.65%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Economía y la	18	7	38.89	3.95	4.06	4.08	4.0	4.04	14.45%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Educación Física	14	5	35.71	3.4	3.08	3.24	3.2	3.21	-9.07%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Filosofía (68558)	8	1	12.5	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	13.31%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Física y Química	30	13	43.33	3.23	3.15	2.94	2.58	3.05	-13.6%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Francés (68560)	19	10	52.63	4.6	4.33	4.41	4.4	4.42	25.21%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Geografía e	89	25	28.09	3.39	3.09	3.16	3.12	3.18	-9.92%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Informática y	24	15	62.5	3.71	3.6	3.88	3.73	3.73	5.67%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Inglés (68564)	52	36	69.23	3.85	3.64	3.56	3.46	3.64	3.12%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana	40	13	32.5	3.8	3.4	3.48	3.23	3.5	-0.85%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Matemáticas	14	9	64.29	4.37	4.29	4.38	4.11	4.33	22.66%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Música en E.S.O. y	18	14	77.78	4.36	4.19	4.13	4.07	4.19	18.7%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Procesos	17	9	52.94	3.81	3.95	4.04	4.0	3.96	12.18%
Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de los Procesos	22	11	50.0	3.64	3.62	3.66	3.64	3.64	3.12%
La orientación educativa: estrategias y procesos de trabajo (68572)	20	6	30.0	2.5	2.03	2.4	2.17	2.27	-35.69%
El entorno productivo de Administración, Comercio, Hostelería e Informática (68573)	25	17	68.0	2.73	2.56	2.87	2.29	2.69	-23.8%
El entorno productivo de Procesos Industriales (68575)	17	7	41.18	2.95	2.92	3.17	2.71	3.0	-15.01%
El entorno productivo de los Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios. (68576)	22	15	68.18	3.46	3.48	3.51	3.53	3.49	-1.13%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Admón, Comercio,	27	16	59.26	3.1	2.8	3.01	2.62	2.93	-17.0%

TITULACIÓN: Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria (415)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Centro: Facultad de Educación

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
4491	2296	51.12%	3.53

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media				Asig	Desviación %
				A	B	C	D		
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Biología y Geología (68579)	25	15	60.0	3.44	3.37	3.17	2.93	3.29	-6.8%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Dibujo y Artes Plásticas	12	5	41.67	4.07	4.0	3.76	4.0	3.93	11.33%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Economía y la Empresa	17	6	35.29	3.94	3.97	4.03	4.0	3.99	13.03%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Educación Física (68582)	13	7	53.85	3.91	3.37	3.65	3.43	3.59	1.7%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Filosofía (68583)	8	1	12.5	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	13.31%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Física y Química (68584)	30	16	53.33	3.59	3.51	3.42	3.19	3.47	-1.7%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Francés (68585)	18	8	44.44	4.13	4.0	3.93	3.88	3.99	13.03%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Geografía e Historia.	90	26	28.89	3.17	2.98	3.11	2.76	3.05	-13.6%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Informática y Tecnología	24	16	66.67	3.33	3.35	3.55	3.25	3.41	-3.4%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Inglés (68589)	52	34	65.38	3.35	3.67	3.48	3.21	3.5	-0.85%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y	40	17	42.5	4.33	4.23	3.87	4.0	4.11	16.43%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Matemáticas (68592)	15	12	80.0	4.75	4.45	4.15	4.33	4.4	24.65%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Música y Danza (68593)	16	11	68.75	2.6	2.34	2.43	2.27	2.43	-31.16%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Orientación Educativa	19	3	15.79	2.78	2.9	2.53	3.33	2.77	-21.53%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Procesos Industriales	18	7	38.89	2.57	2.06	2.4	2.33	2.31	-34.56%
Evaluación e innovación docente e investigación educativa en ámbito de la esp. Procesos	21	15	71.43	3.5	3.53	3.53	3.73	3.54	0.28%
Diseño de materiales para la educación a distancia (68597)	43	24	55.81	3.96	3.89	3.84	3.88	3.89	10.2%
Educación secundaria para personas adultas (68598)	39	14	35.9	3.55	3.34	3.2	3.14	3.32	-5.95%
Enseñanza del español como lengua de aprendizaje para alumnado inmigrante (68599)	66	35	53.03	3.4	3.42	3.22	2.79	3.3	-6.52%
Habilidades comunicativas para profesores (68600)	144	55	38.19	3.75	3.57	3.58	3.55	3.61	2.27%
Recursos didácticos para la enseñanza de materias en lengua extranjera - Francés (68601)	4	3	75.0	3.45	4.33	3.67	4.0	3.88	9.92%
Recursos didácticos para la enseñanza de materias en lengua extranjera - Inglés (68602)	24	11	45.83	3.94	3.82	3.5	3.73	3.72	5.38%
Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje (68603)	73	38	52.05	3.64	3.34	3.5	3.5	3.47	-1.7%
Sumas y promedios	4491	2296	51.12	3.65	3.47	3.53	3.41	3.53	0.0%

---

Bloque A: Información y Planificación

Bloque B: organización de las enseñanzas

Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje

Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas

Desviación: Sobre la media de la Titulación.



TITULACIÓN: Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria (415)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
1313	236	17.97%	4.2

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media						Asig	Desv. %
				A	B	C	D	E	F		
Practicum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en	432	73	16.9	3.51	4.5	3.72	4.41	4.12	4.47	4.08	-2.9%
Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp.	25	6	24.0	2.23	4.73	2.11	4.25	3.61	3.5	3.45	-17.9%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Biología y Geología	25	3	12.0	3.93	4.87	4.45	5.0	4.67	5.0	4.59	9.3%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Dibujo y Artes	11	3	27.27	3.4	3.67	3.22	3.83	3.56	3.67	3.56	-15.2%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Economía y	17	3	17.65	3.93	5.0	3.78	4.08	4.56	4.33	4.3	2.4%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Educación Física	13	4	30.77	3.68	3.85	4.08	3.75	3.5	3.5	3.76	-10.5%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Filosofía (68609)	16	0	0.0								0.0%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Física y Química	30	5	16.67	4.4	4.96	4.6	5.0	4.65	5.0	4.74	12.9%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Geografía e	86	12	13.95	3.18	4.87	2.69	4.69	4.53	4.92	4.08	-2.9%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lengua Castellana	40	7	17.5	3.77	5.0	4.24	4.67	4.38	4.29	4.41	5.0%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lenguas	16	2	12.5	4.7	3.9	3.0	5.0	4.17	3.5	4.19	-0.2%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lenguas	51	14	27.45	3.43	4.11	4.14	3.64	3.79	3.92	3.81	-9.3%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Matemáticas	13	10	76.92	4.56	4.98	4.5	4.92	4.72	4.7	4.75	13.1%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Música y Danza	15	8	53.33	4.07	4.5	3.91	4.71	4.75	4.5	4.39	4.5%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Orientación	19	1	5.26	4.0	5.0	4.0	5.0	4.0	5.0	4.5	7.1%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Procesos	13	1	7.69	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	19.0%
Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en el ámbito de esp.	21	3	14.29	4.2	4.93	3.44	4.83	4.89	5.0	4.52	7.6%
Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Tecnología e	24	2	8.33	4.0	5.0	4.33	5.0	4.67	5.0	4.62	10.0%
Practicum 3: Evalu. e innov. docencia e investigación educativa en ámbito esp.	26	6	23.08	2.3	4.57	2.22	4.25	3.83	3.5	3.48	-17.1%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	25	3	12.0	4.07	4.87	4.45	5.0	4.78	5.0	4.64	10.5%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	12	3	25.0	3.4	3.6	2.89	3.92	3.33	3.67	3.48	-17.1%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	18	3	16.67	3.8	5.0	3.78	4.25	4.56	4.33	4.3	2.4%

TITULACIÓN: Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria (415)

AÑO: 2015-16

SEMESTRE: Global

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media titulación
1313	236	17.97%	4.2

Asignatura	Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuestas	Media						Asig	Desv. %
				A	B	C	D	E	F		
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	13	3	23.08	4.0	4.4	4.33	4.25	4.11	4.33	4.22	0.5%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	16	0	0.0								0.0%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	30	5	16.67	4.6	5.0	4.6	5.0	4.67	5.0	4.8	14.3%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	89	11	12.36	3.75	4.86	3.03	4.63	4.14	4.55	4.17	-0.7%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	40	7	17.5	3.91	5.0	4.31	4.71	4.52	4.29	4.49	6.9%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	18	3	16.67	4.47	4.13	4.67	4.67	4.67	4.0	4.46	6.2%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	51	11	21.57	3.6	4.24	4.21	4.04	3.91	4.0	3.99	-5.0%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	13	10	76.92	4.68	4.96	4.33	4.9	4.67	4.9	4.75	13.1%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	15	8	53.33	4.07	4.62	4.25	4.75	4.62	4.62	4.46	6.2%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	19	1	5.26	4.0	5.0	4.0	5.0	4.0	5.0	4.48	6.7%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	16	1	6.25	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	19.0%
Practicum 3: Evaluación e innovación de la docencia e invest. educativa en ámbito	21	3	14.29	4.2	4.93	3.33	4.92	4.89	4.67	4.51	7.4%
Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en	24	1	4.17	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	19.0%
Sumas y Promedios	1313	236	17.97	3.73	4.61	3.8	4.49	4.26	4.42	4.2	0.0%

Bloque A: Información y asignación de programas de prácticas externas

Bloque B: Centro o Institución

Bloque C: Tutor Académico Universidad

Bloque D: Tutor Externo

Bloque E: Formación Adquirida

Bloque F: Satisfacción Global.